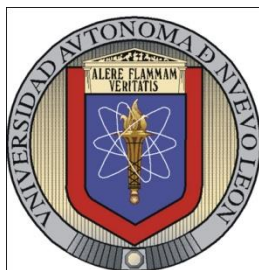


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Subdirección de Estudios de Posgrado



TEMA

**La Inclusión Socio Espacial del Entorno Universitario y su Percepción
por parte de Estudiantes con Diversidad Funcional**

Por:

Arq. Thania Alejandra Andrade García

Maestría en Ciencias con Orientación en Arquitectura

Asesor:

Dra. Socorro Arzaluz Solano

Nuevo León, México.

Febrero , 2023

Índice de contenidos

Índice de abreviaturas	4
Introducción	5
1 Contexto de la discapacidad	7
1.1 Población con discapacidad en México y Nuevo León.....	7
1.2 La presencia del alumnado con diversidad funcional en los centros educativos	16
1.3 Normativa sobre discapacidad y educación	20
1.4 Alumnado con diversidad funcional en la universidad	28
1.5 La situación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.....	33
1.6 Federación de Universitarios con Discapacidad en Acción UNIDEA	34
2 Planteamiento de la investigación	36
2.1 Planteamiento del problema	36
2.2 Preguntas de investigación	38
2.3 Objetivos de la Investigación.....	39
2.4 Hipótesis.....	39
3 Marco teórico	40
3.1 Paradigmas de la discapacidad	40
3.1.1 Modelo médico.....	40
3.1.2 Modelo social de la discapacidad	42
3.1.3 La nueva perspectiva de la discapacidad, hacia la diversidad funcional	44
3.2 Nosotros y los otros, el reto a la inclusión	47
3.2.1 Inclusión/exclusión un nuevo paradigma de interpretación social	47
3.2.2 ¿Es lo mismo integración que inclusión? El movimiento de la inclusión, un paso más de la integración.	49
3.2.3 El reto a la inclusión de las personas con diversidad funcional	52
3.2.4 Educación para todos y todas: hacia la educación inclusiva	54
3.3 Inclusión por vía del entorno	58
3.3.1 El espacio construido, otra dimensión de la inclusión	58
3.3.2 Diseño universal, construyendo la inclusión para todos.....	60
3.3.3 La accesibilidad del entorno como garantía de inclusión.....	63
3.3.4 Diseño universal y accesibilidad, ante la inclusión del entorno universitario	65

4	Metodología	69
4.1	Estrategia metodológica	69
4.2	Justificación metodológica	71
4.3	Técnica de recogida de información	71
4.4	Delimitación del universo de estudio.....	72
4.5	Elaboración del instrumento	73
4.5.1	Matriz de congruencia de la investigación.....	74
4.5.2	Definición de categorías	75
4.5.3	Definición de subcategorías.....	76
4.6	Trabajo de campo	79
4.7	Información complementaria.....	82
5	Resultados	83
5.1	Pregunta de investigación 1. ¿Cómo perciben los estudiantes con diversidad funcional la inclusión socio espacial del entorno universitario?.....	84
5.1.1	Funciones y estructuras corporales	85
5.1.2	Autonomía e independencia.....	88
5.1.3	Percepción de sí mismo en el ámbito universitario	91
5.1.4	Conclusión.....	92
5.2	Pregunta de investigación 2. ¿Qué factores del entorno universitario intervienen en la inclusión social?	93
5.2.1	Ser universitario.....	94
5.2.2	Percepción de inclusión y pertenencia	95
5.2.3	Interacción con los demás.....	98
5.2.4	Conclusión.....	100
5.3	Pregunta de investigación 3. ¿Qué elementos del entorno universitario actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial?	101
5.3.1	Facilitadores físicos	102
5.3.2	Barreras	108
5.3.3	Conclusión.....	112
6	Conclusiones	114
	Bibliografía	120
	Índice de Tablas	123
	Índice de Graficas	123
	Índice de Ilustraciones.....	123
	Anexos	124

Índice de abreviaturas

OMS – Organización Mundial de la Salud

ONU – Organización de las Naciones Unidas

CIF – Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud

CIDDM – Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalía

DOF – Diario Oficial de la Federación

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía

CEDHNL – Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León

ENADID - Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

Introducción

En un entorno social cambiante en donde la inclusión a la diversidad es parte del discurso y la intención de reivindicar a los grupos sociales que han sido excluidos a través del tiempo, surge la necesidad de conocer y aproximarse a las realidades de una parte de este colectivo como son las personas con discapacidad, que a lo largo de la historia han sido víctimas de rechazo, falta de atención, discriminación, segregación, violación a sus derechos, y han sido invisibilizados.

A través del tiempo los movimientos sociales encabezados por las personas con discapacidad han provocado cambios importantes en su atención y tratado, pasando desde la visión médica y asistencialista hasta la visión social que atribuye las limitaciones y barreras al contexto social y el entorno construido más que al individuo.

El presente trabajo de tesis busca un acercamiento a uno de los contextos de los cuales las personas con discapacidad se han visto excluidos como es el derecho a la educación, en un país con una serie de tratados y leyes que protegen y fomentan este derecho, en donde la principal atención ha sido a la esfera de la educación básica, se espera sumar conocimiento desde la realidad de la educación superior. El estudio se realizará bajo la mirada del modelo de la diversidad que descarta la utilización de la capacidad de las personas como eje conceptual de definición para convertirlo en una cuestión de dignidad, por lo que cualquier situación de discriminación es una violación a los derechos de las personas con diversidad funcional (Romañach, 2008).

Se busca profundizar en el conocimiento de la inclusión socio espacial del entorno universitario a partir de la percepción de los estudiantes con diversidad funcional, específicamente en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para este fin se planteó un estudio cualitativo a través de la entrevista a profundidad, en donde se analizaron tres elementos fundamentales: la diversidad funcional, inclusión social e inclusión por vía del entorno. Se propuso iniciar desde esta mirada el análisis para comprender las diferentes capas de la inclusión, desde la percepción del propio individuo sobre su diversidad funcional, el entramado de factores sociales y su relación con el entorno construido, como un acercamiento para conocer la complejidad del habitar, prestando especial atención al ámbito universitario.

Se encuentra entonces una reflexión teórico-conceptual alrededor de la inclusión y la diversidad funcional para luego exponer el enfoque y las técnicas de recolección de información usadas en la investigación y finalmente dar paso a la interpretación de resultados, a los hallazgos y conclusiones.

Capítulo 1

Contexto de la discapacidad

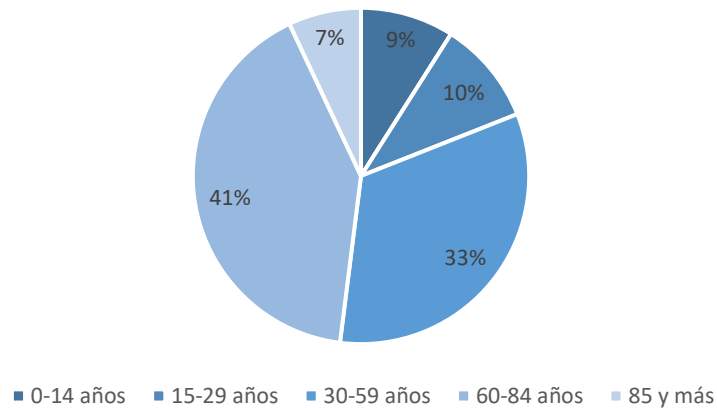
El presente capítulo ofrece un panorama general de la discapacidad en México y el Estado de Nuevo León. En la primera parte se muestra una serie de datos demográficos de dicha población, y se exponen con mayor detalle los datos estadísticos relacionados a la educación y la normativa presente en el país. En la segunda parte se enuncian una serie de investigaciones referentes al tratamiento de la discapacidad en el contexto universitario y se exponen las prácticas inclusivas llevadas a cabo por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1.1 Población con discapacidad en México y Nuevo León

Los datos estadísticos sobre la discapacidad en el mundo dan muestra de una importante población que vive esta condición. La Organización Mundial de la Salud estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, siendo alrededor del 15% de la población mundial, cifra que va en aumento debido al envejecimiento de la población y al incremento global de los problemas crónicos de la salud (B. M. OMS, 2011).

En México conforme a los datos oficiales (INEGI, 2010) y a diferencia de lo que ocurre en la población sin discapacidad, las personas con discapacidad están conformadas principalmente por adultos mayores (60 y más años) y adultos (30 a 59 años), quienes representan, en conjunto, aproximadamente 81% de este sector poblacional; 48 y 33%, respectivamente. En cambio, los niños (0 a 14 años) y los jóvenes (15 a 29 años) constituyen, cada uno, cerca de 10 por ciento (gráfica 1).

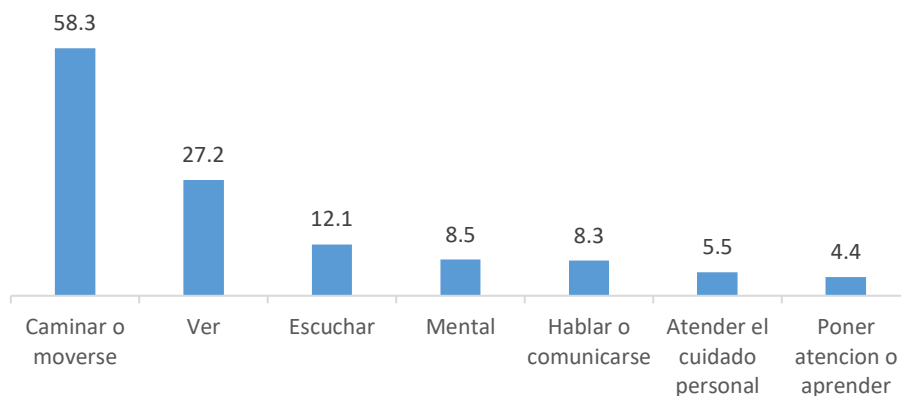
Grafica 1 Distribución Porcentual de la población con discapacidad por grandes grupos de edad, 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2010.

En suma, se puede observar que 20% de los individuos con discapacidad tienen menos de 30 años, situación a considerar dado la atención que necesitan para desarrollarse en condiciones adecuadas. Por su parte la limitación de la movilidad es la predominante entre la población nacional; alrededor del 50% de las limitaciones declaradas se refieren a caminar o moverse; el segundo tipo son los problemas visuales (gráfica 2).

Grafica 2 Distribución Porcentual de la población según tipo de discapacidad, 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2010.

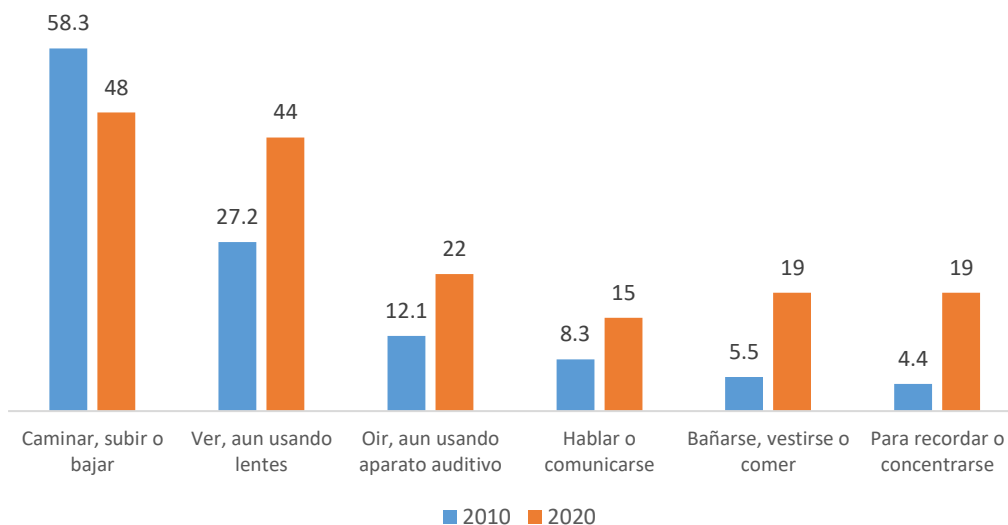
Censo 2020

En los resultados presentados del Censo de población y Vivienda del INEGI 2020, en nuestro país existen 6 millones 179 mil 890 personas con alguna discapacidad, se puede observar por sexo y edad que en la población con discapacidad hay más mujeres que hombres siendo: mujeres 3.3 millones (53.0%) y hombres 2.9 millones (47.0%).

Las estadísticas muestran que el mayor porcentaje de las personas con discapacidad en México siguen concentrándose en el grupo de mayores de 60 años con un 40.9%, enseguida están los adultos (30 a 59 años) con un 29.8%, los jóvenes adultos jóvenes (19 a 29 años) 9.8% y al final los menores de 17 años, con un 9.1% lo que indica que a medida que la población va envejeciendo, el porcentaje de discapacidad ira en aumento.

En cuanto al tipo de discapacidad la motriz sigue siendo la que agrupa la mayor cantidad de personas, pero a diferencia de mediciones anteriores el porcentaje de personas con discapacidad visual ha aumentado de manera significativa, estando ya ligeramente por debajo de las personas con discapacidad motriz.

Grafica 3 Datos comparativos de distribución Porcentual de la población según tipo de discapacidad, 2010 - 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2020.

Se puede observar que el porcentaje de personas con discapacidad va en aumento, habría que considerar la diferencia en las mediciones y conceptos usados en los censos, ya que no están homologados lo que dificulta comparar resultados.

La importancia de datos suficientes sobre las personas con discapacidad ha sido una demanda histórica por lo que estas estadísticas son de gran importancia. Pero a pesar de los esfuerzos realizados, aun se tiene poca información sobre la situación de las personas con discapacidad en nuestro país, falta información más detallada sobre el nacimiento, la vida escolar, laboral, servicios de salud, etc. Lo que hasta cierto punto sigue haciendo invisible a este grupo poblacional.

Respecto al tema educativo los resultados obtenidos por la encuesta ENADID 2018 registraron que menos de la mitad de los niños y jóvenes con discapacidad entre 3 y 29 años asiste a la escuela, y esta participación está condicionada por el tipo de discapacidad, siendo un 42% personas que tiene problemas para ver; 37% con problemas cognitivos; 28% los que tiene dificultades para comunicarse y un 11% los que tienen otro tipo de discapacidad.

Contexto de la discapacidad en Nuevo León

Entre los 32 estados de México, Nuevo León se ubica en el rango con menor proporción de personas con discapacidad con un 4.0%. Analizando las características de este grupo poblacional en el estado existe un total de 69 mil 765 personas con algún tipo de discapacidad, se hace notar en el censo que a pesar de que en México existe una población mayor de mujeres que de hombres en el caso de la discapacidad la situación se invierte, pues hay más hombres con discapacidad que mujeres.

Tabla 1. Personas con discapacidad en Nuevo León

Total, Nuevo León	69 765
Hombres	37 593
Mujeres	32 172

Fuente: Programa de atención a personas con discapacidad

Al igual que en el país en el estado de Nuevo León la discapacidad motriz muestra mayor incidencia (50.9 por ciento), seguida de la discapacidad visual (21.8 por ciento). Los adultos mayores de 70 años concentran la mayor población con discapacidad mostrando la misma prevalencia a nivel nacional.

Entre las principales causas se encuentran: enfermedad, edad avanzada, de nacimiento y accidente.

Tabla 2. Población con discapacidad según tipo de discapacidad

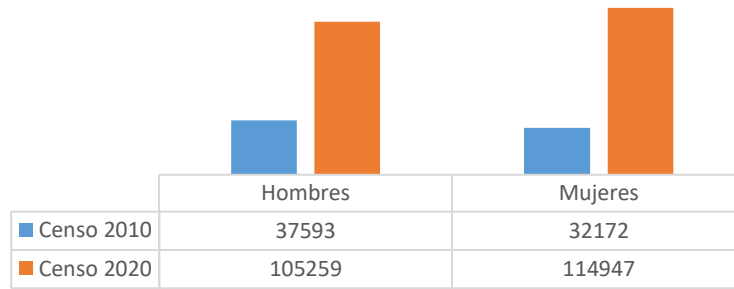
Tipo de discapacidad	Total
Motriz	35 515
Visual	15 212
Mental	12 060
Auditiva	9 167
Lenguaje	2 513
No Especificada	831

Elaboración propia fuente INEGI 2010

Censo 2020

La presencia de población con discapacidad registrada en el Censo de Población (INEGI, 2020) muestra un total de 220 206 personas (3.8%) en el estado, siendo en su mayoría mujeres con un 52.2% y hombres 47.8% mostrando la misma prevalencia a nivel nacional. A diferencia de los resultados de los censos anteriores las mujeres tienen el mayor porcentaje de población con discapacidad, aunque este varía según grupo de edad (entre cero y 39 años es más alto en varones, en el resto de la población en mujeres). Otro punto importante es la diferencia de resultados a través del tiempo, lo que refleja un cambio constante en las mediciones de la discapacidad y la poca certeza al comparar resultados por la falta de información exacta.

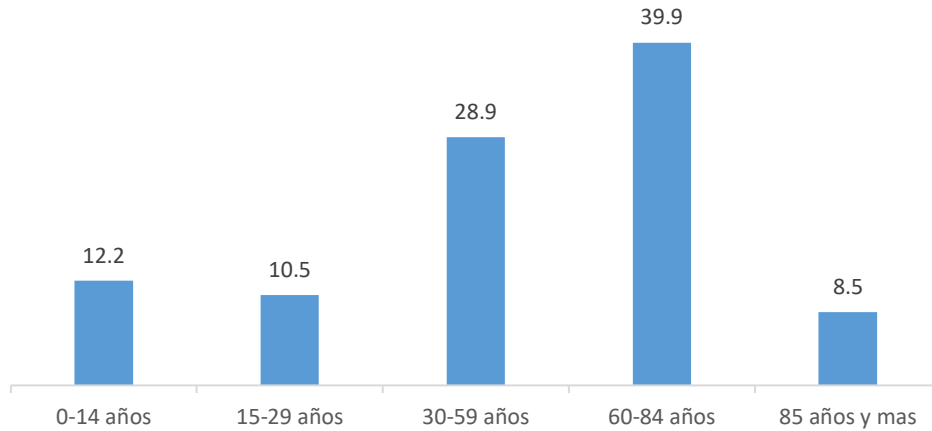
Grafica 4. Datos comparativos de distribución Porcentual de la población por sexo, 2010 - 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2020.

Al igual que en el resto del país la mayoría de las personas con discapacidad se concentra en el grupo de mayores de 60 años con un 39.9% seguido del grupo de 30 a 59 años 28.9% siendo el grupo de 15 a 29 años con menor porcentaje 10.5%

Grafica 5. Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2020.

En relación con la información estadística sobre el tema de discapacidad, en Nuevo León no se cuenta con una base de datos pública que muestre la situación de este grupo poblacional,

solo se cuenta con la información recopilada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

En cuanto al marco normativo estatal se cuenta dos principales leyes: La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Ley para la Protección de los derechos de las Personas con Discapacidad, a estas se adscriben las leyes y códigos que abordan el tema de la discapacidad en el Estado.

Tabla 3. Marco Normativo

Marco Normativo	
La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	Reconoce que todas las personas tenemos derechos humanos y establece el principio de la no discriminación tanto de las personas con discapacidad, así como de todos los grupos que históricamente han sido vulnerados.
Ley para la Protección de los derechos de las Personas con Discapacidad	Establece la protección de los derechos de las personas con discapacidad por ejemplo a la salud, el empleo, la educación, vivienda, a la accesibilidad, al desarrollo, inclusión y asistencia social, entre otros.
Consejo para Persona con Discapacidad	Órgano de consulta y asesoría concentrado en coordinar, planear, promocionar, dar seguimiento y vigilancia a las acciones que garanticen la inclusión de este grupo poblacional, a este consejo se adscriben instituciones y asociaciones que trabajan con el mismo enfoque.

Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnostico sobre la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad en Nuevo León.

En el estado se han ido integrando y modificando las leyes que protegen a las personas con discapacidad y se han realizado monitoreos e investigaciones sobre las leyes establecidas, así como su aplicación, tal es el caso del documento “Diagnostico sobre la aplicación de la Convención sobre las Personas con Discapacidad en el Estado de Nuevo León” realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) con última actualización en diciembre de 2016, en donde se realiza un estudio sobre las leyes y derechos de las personas con discapacidad incluyendo una serie de encuestas al gobierno, mesas de trabajo con organizaciones civiles, recorridos para conocer las condiciones físicas de

accesibilidad en los edificios públicos estatales y municipales así como conclusiones y recomendaciones para mejorar la situación de los derechos de las personas con discapacidad.

En cuanto a los resultados de este diagnóstico se extraen las siguientes conclusiones:

- Las leyes abordan importantes contenidos en la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, sin embargo, contienen deficiencias conceptuales y de enfoque que merman su contenido.
- Los derechos de las personas con discapacidad deberían ser incluidos en todas las leyes de Nuevo León.
- Existen pocas leyes acerca de la accesibilidad.
- Las estadísticas sobre discapacidad no son adecuadas y tienden a invisibilizar el problema, dificultando la detección de problemáticas.
- Se sigue teniendo una visión asistencialista al momento de hacer las políticas públicas lo que fomenta la dependencia.
- Se deben tomar en cuenta todos los tipos de discapacidad. En la actualidad existen más medidas enfocadas en personas con discapacidad motriz.
- La legislación sobre educación y discapacidad marcan ciertas pautas de políticas públicas enfocadas a la discapacidad, sin embargo, no se cumplen.

Sobre las principales recomendaciones se encuentran las siguientes:

- Realizar un censo confiable, en el que exista una descripción detallada de cada una de las discapacidades.
- Legislación diferenciada para cada una de las discapacidades, por tener sujetos de atención distintos.
- Una campaña exhaustiva de sensibilización social buscando acabar con los estigmas y el modelo medico asistencial de la discapacidad.
- Que los edificios y el transporte público cuenten con las medidas y adecuaciones necesarias de accesibilidad universal.

- Abrir el mercado laboral de forma efectiva, otorgando estímulos económicos a las empresas.
- Contar con formación en la educación sobre lengua de señas y sistema braille.

Cabe señalar que este diagnóstico y análisis es un referente importante para seguir avanzando en el tema de la discapacidad ya que es un instrumento necesario para definir las acciones que debe emprender el Estado y un referente obligado en el análisis de los avances y áreas de oportunidad en la materia (CEDHNL, 2016).

1.2 La presencia del alumnado con diversidad funcional en los centros educativos

La educación es reconocida como una de las características más importantes de la población, ya que a través de ella se pueden obtener los conocimientos y aptitudes necesarios para desenvolverse individual, familiar y socialmente (INEGI, 2010).

Uno de los factores que tradicionalmente ha tenido una mayor influencia en la exclusión social de las personas con discapacidad ha sido y es, su bajo grado de acceso a la educación y a la formación, sobre todo a los niveles superiores del sistema educativo.

Hoy en día la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad aprobada por la ONU en el año 2006, conforma un tratado de derechos humanos que refleja las concepciones de la discapacidad desde el marco de los derechos y reafirma que todas las personas con discapacidad deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Este instrumento de derecho internacional es un verdadero reconocimiento de las personas con discapacidad constituyendo un paradigma de protección para esta población al contemplar en su artículo 24: *“Los Estados reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes*

asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida” (ONU, 2006).

México ratifica la mencionada convención de la ONU en el año 2007 y se compromete en asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación sin discriminación y en igualdad de condiciones (CONAPRED, 2007).

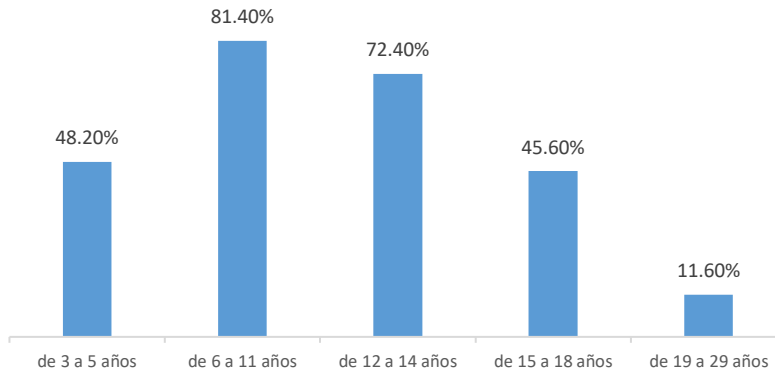
En definitiva, esta disposición legislativa reconoce las reivindicaciones que durante años se han estado reclamando desde los movimientos asociativos del ámbito de la discapacidad. La Convención establece, por tanto, que las personas con discapacidad son ciudadanos titulares de derechos, a la vez que sujetos participativos y responsables, que asumen la dirección completa y total de su vida personal y social.

En el caso de México el Censo 2010 permite identificar ciertas características educativas de las personas con discapacidad: el nivel de asistencia escolar, promedio de escolaridad y distribución por sexo.

En relación con la *asistencia escolar*, del total de la población de 3 a 29 años (edad escolar) con discapacidad, el Censo 2010 reporta que sólo 45% asiste a la escuela; una cifra 11% inferior al de la población sin discapacidad (56 por ciento).

Al analizar la asistencia escolar de la población con discapacidad por grupos de edad, se observa que en los primeros ciclos es baja, ya que solo el 48.2% de los niños van a la escuela, de los 6 a los 11 años la asistencia se incrementa de manera importante hasta alcanzar un porcentaje de 81.4%, finalmente las cifras revelan que después de los 12 y hasta los 29 años la asistencia escolar disminuye de forma constante. Se observa que a medida que incrementa la edad la permanencia escolar disminuye considerablemente.

Grafica 6. Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2010.

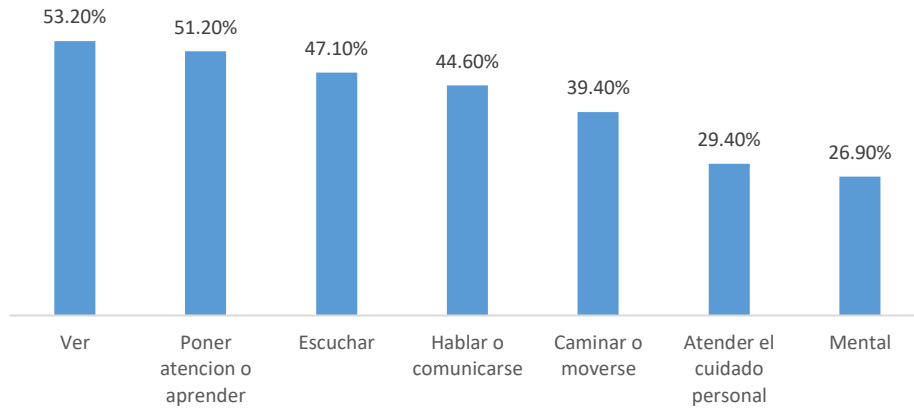
Conocer el nivel de asistencia escolar de la población con discapacidad es un indicador del grado de inclusión educativa de un conjunto de población que históricamente ha presentado dificultades de acceso a esta (INEGI, 2010).

Otra cuestión importante de resaltar es que además de las dificultades de acceso propias del sistema educativo para la población con discapacidad, se adhieren otros factores como es el tipo de la discapacidad.

De acuerdo con INEGI, 2010 del conjunto de población con discapacidad en edad escolar (3 a 29 años), la población con problemas visuales se encuentra entre la que más asiste a la escuela (53.2%), le sigue las personas con limitaciones para poner atención o aprender (51.8%), escuchar (47.1%), hablar o comunicarse (44.8%), caminar o moverse (39.4%), atender el cuidado personal (29.4%) y mentales (26.9 %).

De lo anterior se puede inferir que las personas con limitaciones cognitivas y de movilidad al parecer tienen un acceso a la educación más restringido.

Grafica 7. Distribución porcentual de la población según tipo de discapacidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2010.

Por su parte los indicadores de *logro académico y nivel de escolaridad* también muestran disparidades preocupantes con relación a las personas sin discapacidad ya que estas presentan un perfil más favorable.

Tabla 4. Nivel de escolaridad

Nivel de escolaridad	% Con discapacidad	% Sin discapacidad
Sin estudios	27.9%	5.9%
Un año de primaria	45.4%	27.3%
Un año de secundaria	13.3%	28.5%
Educación media superior	7.3%	21.7%
Educación superior	5.2%	15.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de INEGI, 2010.

Hay que resaltar que la heterogeneidad también se manifiesta al interior de las personas con discapacidad, es así que las que padecen dificultad mental, para hablar o comunicarse y poner atención o aprender son las que concentran los promedios de escolaridad más bajos (3.4 y 3.3 años), mientras aquellas con dificultades para caminar o moverse, ver, escuchar y, en cierto grado, atender el cuidado personal presentan las medias más altas.

En el estado de Nuevo León el Programa de atención a personas con discapacidad declara que un total de 47 mil 865 personas con discapacidad tiene algún tipo de instrucción; esto se distribuye de la siguiente manera: el 26.1 por ciento tiene primaria completa, el 13.2 por ciento tiene la secundaria, el 9.7 por ciento tiene estudios de preparatoria o equivalente y el 6.7 por ciento cuenta con estudios de educación superior.

Con base a los datos a nivel estado la mayor asistencia escolar corresponde al rango de educación básica para ambos sexos y a partir de ahí baja en los siguientes niveles educativos encontrándose la educación superior con el nivel más bajo.

1.3 Normativa sobre discapacidad y educación

La normativa para salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad está conformada por un conjunto de documentos tanto nacionales como internacionales, enfocada en promover y proteger los derechos de este grupo de la población.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) instancia reconocida a nivel mundial, así como las Organización Mundial de la Salud (OMS), han promovido mediante programas, declaraciones y recomendaciones la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

A través del tiempo se ha visto el cambio en el enfoque que estas instancias han recibido en cuanto al fenómeno de la discapacidad, situación que denota lo compleja que ha sido la construcción social de la discapacidad en sus diferentes periodos.

A continuación, se presenta un cuadro con eventos y documentos internacionales de mayor relevancia.

Tabla 5. Documentos en el Sistema de Naciones Unidas que abordan el tema de la discapacidad.

Organismo	Año	Documento o Evento
OMS	1980	Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalía
ONU	1981	Año Internacional de los Impedidos
ONU	1982-1993	Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos
ONU	1982	Programa de Acción Mundial para los Impedidos
ONU	1993	Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad
ONU	2000	Declaratoria del milenio. Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	2001	Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud
OMS	2003-2012	Encuesta mundial de salud
ONU	2006	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
OMS	2011	Informe mundial sobre la discapacidad

Fuente: Elaboración propia a partir de CEDHNL (2016)

Para fines de esta investigación se partirá de la explicación de tres documentos: La Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías, La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud y La Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, debido a que se adscriben a los objetivos y enfoque de la investigación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1980 creó la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (CIDDM) en donde establece una clasificación en el campo terminológico de la discapacidad y propuso tres conceptos en donde se ubica la minusvalía como una consecuencia de la discapacidad, y esta última como derivada de la deficiencia causada por alguna enfermedad.

La visión de la CIDDM se encuentra marcada por la perspectiva médica en donde se le atribuye la discapacidad únicamente al individuo, situación que fue criticada por tener un enfoque limitado de la discapacidad.

En el año 2001 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publica la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF) en donde se proponen conceptos distintos y se eliminan los conceptos negativos de la (CIDDDM). Se sustituye el termino de deficiencia por discapacidad y minusvalía por funciones y estructuras corporales, limitación en la actividad, restricciones en la participación.

La CIF brinda una visión más amplia del fenómeno de la discapacidad ya que reconoce la influencia de los factores contextuales (ambientales y personales), integrando el modelo médico y social de la discapacidad, pero solo proporciona una clasificación que abarca aspectos biológicos, individuales y sociales (OMS, 2001).

Es la primera vez que de manera oficial se toman en cuenta elementos fuera de la persona con discapacidad, como son el entorno físico, las actitudes y relaciones personales, así como las políticas, servicios y procesos que se vinculan con este fenómeno.

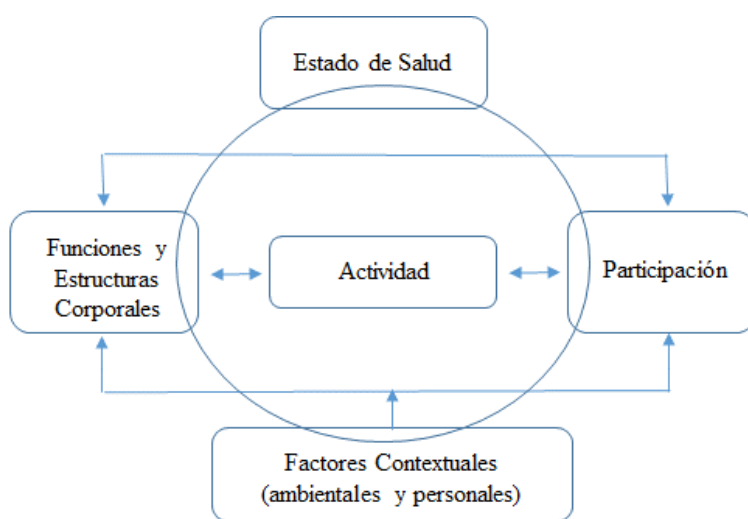


Ilustración 1. Modelo de la CIF componentes del funcionamiento de las personas con discapacidad (OMS,2001)

Este marco normativo internacional también se alberga el último gran aporte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la “Convención de los derechos de las personas con discapacidad” (ONU, 2006), como se mencionó anteriormente y ratificada por México el 17 de diciembre de 2007, es un tratado internacional de derechos humanos del siglo XXI

en donde se ratifican los derechos de las personas con discapacidad. México se incluye en los países que promovieron esta convención y se adscribió a ella con el compromiso de implementar en la agenda nacional las acciones pertinentes para promover y salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad, eliminando cualquier forma de discriminación.

En sus fundamentos, esta convención refleja los principios que avalan el modelo social de la discapacidad bajo la perspectiva de derechos humanos. Este paradigma deja atrás la visión asistencialista que no considera la autonomía de las personas con discapacidad, situación que les hizo invisibles ante la sociedad, para dar paso a una visión que dignifica a la persona con discapacidad como sujeto cuyos derechos humanos deben ser respetados y protegidos, bajo los principios de dignidad, libertad e igualdad.

Esta convención da voz a las personas con discapacidad y les hace partícipes en la elaboración de políticas que impulsen los cambios necesarios para la igualdad de condiciones por las que tanto han trabajado.

En este apartado se hace una descripción breve de algunos aspectos relevantes a considerar para los propósitos de esta investigación, se recomienda para una consulta más amplia ver el documento en su forma original.

Como parte inicial, la Convención se adscribe a los siguientes principios:

- El respeto a la dignidad, la autonomía, incluida la libertad de tomar propias decisiones y la independencia de las personas.
- La no discriminación
- La participación e inclusión plenas y efectivas de la sociedad
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana
- La igualdad de oportunidades
- La igualdad entre el hombre y la mujer

Se reconoce la discriminación que ha vivido este colectivo a lo largo de la historia, y reivindica su carácter de ciudadanos. Hace énfasis en el respeto por la independencia y las diferencias humanas, promoviendo igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y civiles.

Artículo 5. Igualdad y no discriminación.

Se reconoce que todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección legal, beneficiándose de la ley en igual medida sin discriminación.

Artículo 8. Toma de conciencia.

Sensibilizar a la sociedad, para que se tome mayor conciencia respecto a las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos de estas personas. Luchar contra estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas, incluidos todos los ámbitos de la vida.

Artículo 9. Accesibilidad.

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, se adoptarán medidas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas incluyen la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso.

Artículo 19. Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad.

Se reconoce el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en comunidad, con opciones iguales a las demás, y se adoptaran medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad.

Artículo 20.

Se garantizará que las personas con discapacidad gocen de movilidad personal con la mayor independencia posible.

Artículo 24. Educación.

Se reconoce el derecho a la educación con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, se asegurará un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a: desarrollar plenamente el potencial humano, haciendo posible que las personas con

discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre, haciendo ajustes razonables en función de las necesidades individuales.

Los Estados brindaran la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación como miembros de la comunidad. De igual forma los Estados se asegurarán de que las personas con discapacidad tengan acceso a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones que los demás.

Esta Convención promueve y protege los derechos de las personas con discapacidad y constituye un gran reto a seguir en nuestro país, debido a que la discriminación y la falta de conocimiento de la temática reflejan una falta de empatía por parte de la ciudadanía o instituciones importantes, por lo que resulta difícil que las personas con discapacidad conozcan sus derechos y los hagan efectivos.

Como ya se mostró, las recomendaciones y estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad están pronunciadas desde la Organización de las Naciones Unidas, en cuanto a la normativa que compete a México se encuentra:

- La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala en su artículo primero:
Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, **las discapacidades**, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las referencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2013).
- Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación (LFPED) en donde se da inicio al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) cuya finalidad es evitar la discriminación y brindar protección a cualquier persona, así como promover la igualdad de oportunidades y trato, en sus artículos se considera:

Artículo 4: Queda prohibida toda práctica discriminatoria que tenga por objeto o efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades (...).

Artículo 9:

I. Impedir el acceso o la permanencia a la educación pública o privada, así como a becas e incentivos en los centros educativos.

XXII: Impedir el acceso a cualquier servicio público o institución privada que preste servicios al público, así como limitar el acceso y libre desplazamiento en los espacios públicos.

XXII. Bis. La falta de accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, tecnología y comunicaciones, en servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público.

XXII. Ter. La denegación de ajustes razonables que garanticen, en igualdad de condiciones, el goce o ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (DOF, 2014).

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad dicha ley se promulgo en mayo de 2011 donde se establece:

Artículo 1: Las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Artículo 12: La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal Ley General para la Inclusión de las

Personas con Discapacidad 21 docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional. Para tales efectos, realizará las siguientes acciones:

II. Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten su discriminación y las condiciones de accesibilidad en instalaciones educativas, proporcionen los apoyos didácticos, materiales y técnicos y cuenten con personal docente capacitado.

VI. Proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema braille, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad.

VIII. Establecer un programa nacional de becas educativas y becas de capacitación para personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

XII. Incorporar en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología lineamientos que permitan la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipo e instalaciones de diseño universal (DOF, 2011).

- Norma Mexicana NMX-R-050-SCFI-2006, Accesibilidad de las personas con discapacidad a espacios construidos de servicio al público- especificaciones de seguridad.

Esta norma establece los requisitos técnicos mínimos que garanticen para este grupo poblacional, su movilidad en el entorno. Reconociendo que uno de los factores que obstaculiza la inclusión de las personas con discapacidad es que generalmente los espacios construidos de servicio público carecen de elementos mínimos de accesibilidad, situación que dificulta el libre desplazamiento, la autonomía y la vida digna (DOF, 2007).

Dada esta situación en esta norma se establecen ordenamientos arquitectónicos para garantizar gradualmente la accesibilidad, factor importante para promover la inclusión social de las personas con discapacidad.

A partir de la normativa nacional e internacional en materia de derechos de las personas con discapacidad se observa el compromiso jurídico que ha adquirido la sociedad para salvaguardar a este colectivo. Cabe destacar que el tema de la discapacidad ha tomado gran relevancia, pero todo lo escrito en la aplicabilidad deja mucho que desear, ya que todavía se encuentra tanto el desconocimiento de las leyes como la indiferencia ante esta temática.

1.4 Alumnado con diversidad funcional en la universidad

Con base a los datos estadísticos explorados anteriormente se observa un bajo grado de acceso a la educación de las personas con diversidad funcional en todos los niveles, siendo el más impactado el nivel universitario, ante esta situación a nivel internacional y nacional se han implementado diversas estrategias para mejorar estas condiciones y se han desarrollado destacables investigaciones en torno a esta temática para conocer, promover y efectuar cambios en la estructura actual, entre las que destacan:

a. Libro blanco del diseño para todos en la universidad.

Este libro compilado por García de Sola (2006) muestra una guía completa para impulsar programas de accesibilidad universal en los sistemas educativos, con un enfoque en la formación de profesionales de carreras como arquitectura e ingeniería. Se muestran estrategias para evitar la exclusión y respetar la diferencia, su principal objetivo incidir en la formación de profesionales que asuman la responsabilidad de diseñar teniendo en cuenta la diversidad social. Centrando su interés en el contexto universitario ya que es un microcosmos que refleja a la sociedad y haciendo una crítica a las universidades por la poca modificación que han tenido las currículas principalmente en carreras relacionadas con el entorno construido.

Este estudio explica la importancia del diseño para todos y da a conocer ejemplos de buenas prácticas en diversas instituciones, con el objetivo de aportar recursos que orienten en la búsqueda de información e inspirar a las universidades sobre las estrategias a seguir.

b. La accesibilidad del entorno universitario y su percepción por los estudiantes con discapacidad.

En algunas experiencias en contextos universitarios se encuentra la investigación realizada por el Observatorio Universidad y Discapacidad (OUD) haciendo un acercamiento exploratorio sobre el estado actual de la accesibilidad del entorno universitario español. Su finalidad fue conocer y analizar la situación actual de las personas con discapacidad en las universidades españolas, dando a conocer los factores que intervienen en los alumnos tanto en su ingreso o no a la universidad y las barreras tanto físicas como sociales, con la finalidad de concretar acciones de mejora en sus servicios y prestaciones a partir de la realidad de los propios estudiantes.

Los autores se centraron en las universidades públicas, considerando 18 centros universitarios seleccionados a partir de distintos criterios de tamaño y distribución geográfica, a los que se aplicó un cuestionario codificado, 5 universidades sobre las que se llevó observación sobre el terreno, y una selección de 19 estudiantes con distinto perfil de discapacidad, en el rango de edad entre los 18 y los 32 años (Guasch Murillo et al., 2010).

En los principales hallazgos los autores reportan que los estudiantes han renunciado a determinadas carreras o continuar con sus estudios en ciertas universidades por la escasa o nula accesibilidad que existe (Guasch Murillo et al., 2010), situación que se matiza con observaciones contradictorias en las que se reporta que a pesar de las carencias detectadas de accesibilidad, esas universidades son percibidas como adecuadas por sus estudiantes, ya que afirman desenvolverse con cierto grado de satisfacción. Situación que los autores de esta investigación explican cómo desconocimiento por parte de los estudiantes de los estándares en accesibilidad o el hábito de tener que realizar sobreesfuerzos para alcanzar las metas deseadas.

Se reporta que, a pesar de los esfuerzos dedicados en materia de accesibilidad, aún siguen siendo insuficientes, se aprecian mejoras, pero se siguen presentando carencias que suponen un sobreesfuerzo, de tiempo o económico. Los autores proponen estudiar las necesidades de los estudiantes con discapacidad en sus trayectorias educativas como en los diferentes

contextos que favorecen o determinan el fracaso escolar, para tal fin proponen conocer los distintos escenarios domésticos y la perspectiva de los padres, o la red socio familiar con la que se cuenta.

Así mismo proponen una mejor adaptación y organización del mobiliario, analizar la accesibilidad, el acondicionamiento de aulas, como la iluminación adecuada, el espacio, la calidad acústica, y las adaptaciones específicas para personas con discapacidad sensorial (Guasch Murillo et al., 2010).

c. Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del PINAE UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otra experiencia es la investigación realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile enfocada en las condiciones que se requieren para que una institución de educación superior pueda considerarse inclusiva, presentando la experiencia del Programa para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales (PIANE-UC) con la intención de contribuir al desarrollo de entornos inclusivos.

Esta investigación da muestra de la falta de implementación de las políticas existentes, dejando de manifiesto que el tema de la discapacidad es ignorado y ausente como problemática de las Instituciones de Educación Superior. Deja ver la falta de datos exactos y precisos asociando esta situación a la falta de disposición de recursos económicos y la cierta invisibilidad, desconocimiento o actitudes poco favorables hacia la inclusión de este grupo de estudiantes (Lissi et al., 2009).

Los autores proponen realizar sensibilización, difusión y capacitación para superar las barreras, gestionar recursos para la adecuación de infraestructura y contar con un equipo específico de investigación en el tema que pueda dar a conocer la situación el estudiantado y evaluar los impactos de los programas implementados.

d. Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile.

Otra investigación es la reportada por Mella, Díaz, Muñoz, Orrego, y Rivera (2014), quienes muestran una investigación enfocada en la población estudiantil con discapacidad para conocer los facilitadores y barreras que han influido en el ingreso y permanencia en la universidad de estos estudiantes.

Los autores parten de las teorías de inclusión educativa ya que han sido impulsadas en los últimos años y han sido reconocidas a nivel internacional como una de las áreas de enorme relevancia en la vida de las personas, debido a su asociación con mejores oportunidades laborales y con el estado de salud (Mella et al., 2014). En su estudio hacen una crítica a la educación superior en Chile ya que han sido discretos los avances en esta materia, y enuncian como principal problemática la falta de información en cuanto a al acceso y permanencia de los estudiantes con discapacidad.

Por esta razón el objetivo de esta investigación se centró en indagar la realidad de los estudiantes desde su propia voz, analizando las barreras pedagógicas, actitudinales, de comunicación y arquitectónicas, reconociendo que en conjunto impactan en la permanencia y egreso de los estudiantes con discapacidad en la Educación Superior.

El estudio se realizó en la Universidad de Chile con una muestra no probabilística, definida por la disponibilidad de los participantes, siendo un total de 10 personas. En los principales hallazgos los autores reportan la importancia de ampliar la admisión a diversas carreras, ya que los estudiantes ven limitada su elección profesional, otra barrera identificada se relaciona con los docentes que no poseen conocimientos sobre discapacidad, se reconoce como un factor fundamental en la permanencia de los estudiantes los apoyos brindados por compañeros y docentes, siendo de tipo informal y de forma voluntaria ya que la institución no cuenta con un programa específico.

Esta investigación sugiere seguir con investigaciones en esta temática ya que la información es escasa, también sugiere ampliar el enfoque hacia docentes, adopciones curriculares y actitudes de la comunidad frente a los estudiantes con discapacidad, crear estrategias que

favorezcan aspectos relacionados con la valoración de la diversidad, el desarrollo de interacciones entre los diferentes actores y mejoras en la accesibilidad.

e. Diagnóstico sobre el estado que guarda la atención a la temática de la discapacidad en la Universidad Nacional Autónoma de México desde la perspectiva de derechos humanos.

El tema de discapacidad en el ámbito universitario en América Latina ha sido escasamente atendido especialmente en México en este contexto, la realización del “Diagnostico sobre el estado que guarda la atención a la temática de la discapacidad en la Universidad Autónoma de México desde la perspectiva de derechos humanos” da una primera imagen del estado actual de esta casa de estudios, con el fin de diseñar propuestas tanto a corto, mediano y largo plazo.

El estudio tuvo como objetivo conocer las acciones realizadas por la institución en las temáticas de: docencia, investigación, extensión y gestión, debido a la escasez y dispersión de información ya que esto dificulta el desarrollo de mejoras integrales sobre el tema.

La investigación fue de corte cualitativo por medio de encuestas y entrevistas a profundidad, con un alcance exploratorio, debido a que es un problema poco estudiado. La muestra de la investigación fue no probabilística, realizado una selección arbitraria de una proporción de la población.

Se encontró que la temática de la discapacidad en la UNAM no es nueva pero este tema aun no logra un posicionamiento solido en la institución, las acciones realizadas han vivido avances y retrocesos siempre fragmentados, ya que varían en los intereses o esfuerzos particulares. Se ubicó la falta de información por la poca difusión de la temática, pocos recursos, así como una desarticulación de acciones.

Los autores proponen que se fomente la investigación en esta temática, que se incorpore el tema de la discapacidad en las facultades y otras áreas de docencia, la ampliación de acciones con la sociedad civil y el gobierno y la atención oportuna de los alumnos y personal con discapacidad en todas las sedes y campus.

A partir de los resultados obtenidos se sugirió una estrategia integral para atender y abordar todos los aspectos que la discapacidad ocupa, muchos de los cuales ya están en marcha en la institución, pero de una manera autónoma y desarticulada, por lo que se consideró pertinente la creación de una estrategia institucional basada en: un programa de atención a los alumnos con discapacidad y un programa académico.

1.5 La situación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Frente a estas propuestas teóricas, la atención a las personas con diversidad funcional en la universidad pone de manifiesto una realidad que tiene cambios constantes y que es importante tratar.

En este sentido la Universidad Autónoma de Nuevo León como una institución de educación superior inclusiva, ante la presente problemática ha implementado diversas estrategias para solventar la situación y mejorar las condiciones de aspirantes y estudiantes con diversidad funcional en dicha institución.

Entre los valores que la universidad pretende inculcar a sus estudiantes con base a la Visión 2020 (UANL, 2012) se encuentran la equidad, solidaridad, justicia y respeto a la vida y a los demás. Bajo este enfoque en el año 2012 se creó el programa Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, con el objetivo de ofrecer acceso a la oferta educativa y una mejor atención a este colectivo, diseñando y administrando programas de educación continua y de servicio, orientados a promover la equidad e igualdad educativa en la comunidad universitaria (Morín & Estrada, 2014).

Si bien la temática de la discapacidad está en la universidad aún se encuentra en vías de fortalecimiento para lograr una consolidación exitosa. En su mejora continua ha implementado programas de educación media superior a distancia para estudiantes con problemas visuales, auditivos y motrices, también se están diseñando proyectos de capacitación para el personal docente y administrativo.

El programa también tiene como objetivo la búsqueda de normativa con relación al entorno construido, con la finalidad de aportar una guía para que las nuevas construcciones de la

universidad sean accesibles en todos los sentidos, facilitando la inclusión de sus estudiantes y personal en las actividades sociales, culturales y académicas, así como la planeación de estrategias de reconfiguración de espacios ya construidos que no cumplen con los estándares de accesibilidad.

Por su parte Morín y Estrada (2014) informan que la UANL reconoce que no cuenta con la infraestructura adecuada para la atención a estudiantes que presenten alguna discapacidad. En una encuesta realizada por la Dirección a Grupos Especiales en el 2013 enfocada en conocer la situación de las facultades en cuanto a su infraestructura, solo dos manifestaron contar con rampas y elevadores en sus instalaciones, cuestión que deja ver la innegable falta de inclusión por vía del entorno construido y la necesidad de trabajar en esta temática para solventar dicha situación.

El programa ha sido bien recibido por la comunidad universitaria, aunque como menciona Morín y Estrada (2014) es prematuro evaluarlo ya que se requiere mayor madurez en las acciones y mayor voluntad política para efectuar cambios, principalmente en la infraestructura.

Otra cuestión para tomar en cuenta es la financiera, ya que esta suele ser una limitante por lo que se deberá contar con el apoyo tanto de la universidad como de instituciones socialmente responsables. Se requiere seguir con la consolidación de los programas y fomentar la investigación para mejorar la comprensión de las necesidades educativas de los grupos en diversidad (Morín & Estrada, 2014).

1.6 Federación de Universitarios con Discapacidad en Acción UNIDEA

Como un precedente del tratamiento de la discapacidad en la universidad en el año 2011 un grupo de estudiantes con discapacidad bajo la dirección de la Lic. Claudia Patricia Martínez Lozano se unió para dar inicio a la Federación de Universitarios con discapacidad en acción (UNIDEA) cuyo objetivo fue generar cambios importantes en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad, sensibilizando a la comunidad sobre el tema para buscar estrategias de inclusión e igualdad.

Esta federación incluye a estudiantes y voluntarios con y sin discapacidad, enfocados en fomentar el conocimiento de esta temática a través de talleres de sensibilización y señas mexicanas, para que la comunidad universitaria sea empática ante esta situación. Actualmente la federación cuenta con más de trece mil beneficiados y desarrolla acciones de asesoramiento, apoyo y formación encaminados a la inclusión e igualdad, también gestiona recursos para apoyar a la comunidad universitaria con discapacidad y formula mecanismos para integrar a los jóvenes con discapacidad dentro de la sociedad.

Bajo este precedente y a través de los años de actividad en el año 2015 se creó el Centro de Innovación y Recursos para la Inclusión (CIRI) con sede en la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de asesorar a todas las instituciones y empresas que lo requieran en la inclusión educativa, laboral, social y la accesibilidad.

La finalidad de este centro es proveer planes estratégicos que den cuenta de la realidad de las empresas y las futuras mejoras, incluyendo diversas áreas como el diseño arquitectónico accesible, de presupuestos y cartera de proveedores, el área de tecnologías trascendentes enfocada en orientar en cuanto a la tecnología adecuada para cada tipo de discapacidad para que sea accesible toda la información, el área de inclusión educativa enfocada en las instituciones de educación orientada en las estrategias a seguir para incluir a los estudiantes con discapacidad.

Con estos departamentos el CIDI busca canalizar de manera integral el conocimiento hacia una sociedad más inclusiva a partir de proyectos y talleres a nivel profesional, integrando en su campo de trabajo a jóvenes con discapacidad egresados de la UANL.

Capítulo 2

Planteamiento de la investigación

Conforme a los antecedentes ya expresados la inclusión de las personas con discapacidad al ámbito universitario es un tema de derecho que incluye aspectos sociales y físicos, desde esta perspectiva se plantea el siguiente capítulo que delinea el planteamiento de la investigación, las interrogantes de partida y los objetivos que rigen este trabajo.

2.1 Planteamiento del problema

La atención a la diversidad es uno de los temas que ha tomado gran relevancia en nuestra época, y ha cobrado un significativo incremento en su atención por parte de profesionales y la sociedad en conjunto en los últimos años (Palacios & Romañach, 2006). Uno de los factores que tradicionalmente ha tenido una mayor influencia en la exclusión social de las personas con diversidad funcional¹ ha sido y es, su bajo grado de acceso a la educación y a la formación, sobre todo a los niveles superiores del sistema educativo, provocando una menor presencia en los espacios públicos y limitando sus posibilidades de alcanzar una vida independiente.

A pesar de que teóricamente la discapacidad es asumida por el paradigma social, en la práctica se viven aún las concepciones de paradigmas anteriores que convergen una mezcla de discriminación y exclusión hacia las personas con discapacidad, ya que la influencia de estos paradigmas sigue imperando.

¹ El término “diversidad funcional” alude a la nueva concepción de la discapacidad que reivindica el Foro de vida independiente y diversidad. En este estudio se alternará este concepto con el de “personas con discapacidad”, por ser esta terminología más habitual.

Las personas con diversidad funcional a través del tiempo han visto limitados sus derechos, el área educativa es una parte de la vida social de la que han sido relegados, si bien se realizan fuertes movimientos a favor de la inclusión en este ambiente, en la concepción de la discapacidad a nivel social se les sigue percibiendo como sujetos con incapacidad de ser independientes y se les atribuyen limitantes en lugar de reconocer sus capacidades.

Esta cuestión aunada a la falta de conocimiento de las personas con discapacidad ha incidido en situaciones de discriminación y exclusión. Este colectivo de la sociedad busca que se le reconozca como sujetos de derecho y en esta lucha por aportar al conocimiento de su situación se propone esta investigación enfocada en conocer la situación del estudiantado con diversidad funcional en la Universidad Autónoma de Nuevo León , con el fin de mejorar la comprensión de las necesidades de los grupos en diversidad (Morín & Estrada, 2014), en este caso los estudiantes con diversidad funcional.

Se plantea analizar la realidad experimentada por los propios estudiantes ya que es común que esta temática sea abordada desde una postura positivista, con estadísticas, cuestionarios, y elementos que no profundizan en el entramado de situaciones que viven. El conocer desde sus propias voces la forma en la que conciben su discapacidad, como perciben su entorno, así como los facilitadores y barreras que ellos encuentran, son un aporte al conocimiento de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

Aunado a esto la visión de la arquitectura en esta temática genera fuertes expectativas de mejora y cambio, reconociendo al entorno construido como un marco en el cual se realizan los procesos sociales, que tiene significado y connotaciones sociales y culturales. Desde esta perspectiva el espacio no se limita al simple sustrato material sino que es posible pensar que el sujeto establece relaciones con el espacio temporal en el cual está en todo momento (Lindón, 2006).

En el marco de este estudio, la dirección de educación a grupos especiales de la Universidad Autónoma de Nuevo León al semestre Enero-Junio 2016 reporto un total de 938 alumnos con diversidad funcional matriculados, de los cuales 510 tienen diversidad visual, 70 diversidad motora y 56 diversidad auditiva. Si se contrasta esta cifra con el total de alumnos en la universidad, el porcentaje es menor al 1%, si bien el discurso menciona que se están

implementando mejoras para la inclusión de este colectivo, el conocer la realidad desde la voz de los propios estudiantes, ayudaría a establecer mejores niveles de equidad en el entorno universitario al conocer cómo perciben dicho entorno y los elementos tanto facilitadores como habilitadores que influyen en su inclusión.

2.2 Preguntas de investigación

Se presentan los cuestionamientos a abordar que estarán en la base de este estudio.

- ¿Cómo perciben los estudiantes con diversidad funcional la inclusión socio espacial del entorno universitario?
- ¿Qué factores del entorno universitario intervienen en la inclusión social?
- ¿Qué elementos del entorno universitario actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial?

Estas preguntas constituyen el eje central a partir del cual se desarrollará esta investigación.

El primer cuestionamiento asigna un papel importante a la percepción de la diversidad funcional y la inclusión, con ella se pretende obtener de una manera directa el punto de vista de los estudiantes sobre su condición, su trayectoria académica hasta llegar a la universidad y su percepción en torno a su situación en la universidad.

La segunda pregunta está orientada a especificar los factores que intervienen en la inclusión social de los estudiantes con diversidad funcional de dicho entorno con la intención de conocer el carácter y la naturaleza del fenómeno desde la voz de los propios estudiantes.

El tercer cuestionamiento parte de la intención de mostrar lo que los estudiantes identifican como facilitadores o barreras en el proceso de inclusión por vía del entorno físico.

2.3 Objetivos de la Investigación

La finalidad de las preguntas de investigación se centra en los objetivos que marcan la dirección de la misma.

Objetivo General:

Analizar en la Universidad Autónoma de Nuevo León la inclusión socio espacial del entorno universitario desde la perspectiva de los estudiantes con diversidad funcional, así como los elementos que intervienen y su influencia.

Objetivos Específicos:

- Analizar las condiciones de inclusión socio espacial en la universidad desde la perspectiva de los estudiantes con diversidad funcional.
- Conocer los factores sociales que influyen la inclusión de los alumnos con diversidad funcional.
- Conocer los distintos elementos arquitectónicos que actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial de los estudiantes.

2.4 Hipótesis

Los alumnos con diversidad funcional se encuentran con una serie de barreras, tanto físicas como simbólicas que dificultan su permanencia, trayectoria y conclusión de los estudios superiores.

Capítulo 3

Marco teórico

El marco teórico que se desarrolla a continuación da la pauta para conocer los conceptos básicos para el desarrollo de esta investigación.

Se considera pertinente especificar el matiz teórico desde donde se analizará e intervendrá en el campo de la diversidad funcional por ello partiremos con su definición, tomando como base el modelo social de la discapacidad, hasta llegar al nuevo paradigma de la diversidad funcional incorporando el concepto de inclusión social desde la perspectiva de la exclusión. Posteriormente se plantea una revisión sobre el concepto de inclusión y lo que esta representa en las personas con diversidad funcional, así como sus implicaciones en su formación educativa, realizando una mirada previa a lo que se entiende por inclusión social desde la postura de integración, abordando desde esta perspectiva el enfoque de diversidad funcional y su relación con la formación educativa.

Por último, se retomará el concepto de inclusión como un atributo inherente del entorno físico construido y la relación que surge al vincular los principios de diseño universal y accesibilidad con un enfoque particular a espacios académicos de educación superior.

3.1 Paradigmas de la discapacidad

3.1.1 Modelo médico

La noción de la discapacidad ha vivido importantes transformaciones a través de la historia, como parte de ellas se encuentra la visión médica, que contribuyó en conocer la causa y el tratamiento de diversas enfermedades, de este modo la medicina se impuso como la ciencia para resolver los problemas de las personas con discapacidad. Dicho modelo se impuso como

una mirada casi excluyente, abordando la temática limitándose a la comprensión de los problemas de las personas con discapacidad (Coriat, 2004).

Este modelo posiciona a la persona con discapacidad como persona enferma sin tener en cuenta sus derechos y deberes. Imperando la idea de la rehabilitación como medio para solventar su discapacidad y una opción para insertarse en la sociedad. Bajo este modelo las posibilidades de integración se encuentran disminuidas como consecuencia de la diversidad funcional; sin reparar en las causas o factores sociales, el énfasis se sitúa en la persona y su deficiencia, caracterizada como una anomalía patológica que impide a la persona realizar actividades que se consideran normales (Palacios, 2008).

Su enfoque está en las limitaciones que tiene la persona para encajar con la norma o estándar de la sociedad, por lo tanto no puede participar con plenitud en la vida social, esta cuestión traslada a la diferencia en deficiencia o enfermedad, por lo tanto las personas con discapacidad han de ser en todos los casos rehabilitadas (Palacios, 2008). Como consecuencia, la vida de una persona con discapacidad toma sentido bajo el proceso de rehabilitación y el asistencialismo.

Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este modelo es normalizar a las mujeres y hombres que son diferentes, aunque ello implique forzar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que representa la diversidad funcional (Romañach, 2008). Se adjudica el problema a la persona ya que no es capaz de adaptarse a un estilo de vida normal, por lo tanto se busca la rehabilitación a través de ciertas herramientas, en entre las que destacan la intervención estatal en lo relativo a la asistencia pública, el trabajo protegido, la educación especial, y los tratamientos médicos (Palacios, 2008).

Bajo esta perspectiva es como se da el tratamiento a las personas con diversidad funcional desde una noción individual, en donde la sociedad o el entorno construido no se implican en la problemática, situación que vulnera el derecho a tener una vida plena con oportunidades.

3.1.2 Modelo social de la discapacidad

Como una crítica a la mirada del modelo médico a partir de la década de 1970 se comienza a gestar el modelo social, que surge como consecuencia de las luchas por la vida independiente y ciudadanía o derechos civiles para las personas con discapacidad, su enfoque no es en la persona con discapacidad y el terreno de la salud, sino en las circunstancias del entorno social, político y económico.

Autores como Eving Goffman (1968) y Robert Scott (1970) cuestionaron la visión ortodoxa, según la cual los problemas asociados con la discapacidad eran el resultado directo de las insuficiencias y/o las condiciones médicas individuales (Barnes, 1998). Estas cuestiones aunadas a la movilización de jóvenes con discapacidad en Estados Unidos con el Movimiento en favor de la Vida Independiente a mediados de los años sesenta y el manifiesto elaborado por la Unión de Personas con Deficiencias Físicas contra la Segregación (UPIAS) llevaron a lo que el activista y académico Mike Oliver nombraría más tarde como “modelo social de la discapacidad” (1983) estableciendo por primera vez que la discapacidad tenía que ser tratada como un todo, ya que en ella concluían los factores actitudinales y ambientales.

Oliver (1998) señala que este nuevo modelo promovía un cambio al paradigma individualizado y medicalizado que contaba con tantos defectos que produjo un surgimiento de paradigmas nuevos, influidos por la teoría materialista, pluralista y postmodernista, así como por las exigencias de los discapacitados de que sociólogos e investigadores, entre otros, les tomaran en serio.

Según los defensores de este modelo, no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social (Palacios, 2008).

Desde dicho enfoque Palacios (2008) argumenta que la sociedad no se encuentra preparada ni diseñada para solventar las necesidades de todas y todos, sino solo de determinadas personas que casualmente son consideradas personas estándar.

Por otro lado, el modelo social insiste en que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de las personas sin discapacidad, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia. Este modelo se encuentra relacionado con los derechos humanos y aspira a potenciar la inclusión social impulsando la igualdad de oportunidades, con un enfoque en la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto de su propio trayecto de vida centrándose en la eliminación de cualquier tipo de barrera.

De este modo se observa que, dentro de la actual perspectiva de derechos humanos, conceptos como diversidad, dignidad, bioética y otros más están cuestionando los viejos modelos; no obstante, su conocimiento e impacto aun no logra desmontar siglos de viejas concepciones. Debido a que de manera dominante las mujeres y hombres con discapacidad tienen que ver con sociedades que siendo imperfectas han establecido modelos de perfección al que ningún miembro concreto tiene acceso y que definen la manera de ser física, sensorial o psicológicamente y que también han definido las reglas de funcionamiento.

Coriat (2004) plantea que los ejes de este modelo van dirigidos a la equiparación de oportunidades, en todos aquellos ámbitos que hacen al desarrollo productivo de la vida en sociedad. Por ejemplo, el derecho a la educación, el trabajo, al esparcimiento, y al desarrollo de una vida plena, derecho al crecimiento personal, a conformar una familia, a recorrer libremente los lugares y los espacios que habitamos.

El modelo social, al igual que el individual, ha sido centro de múltiples críticas. Algunos autores plantean que es un enfoque reduccionista, excesivamente radical y que debe complementarse con argumentos más racionales, pues actualmente son demasiados apasionados, al respecto Alonso (2001) plantea que prestan un análisis paradójico ya que pretende hacer caso omiso a todo acceso al problema desde el aspecto de la deficiencia, pero proclama que las barreras sociales levantadas contra ella demandan un análisis específico.

La filosofía del modelo social sitúa al individuo en el centro de todas las decisiones que le afectan y, lo que es aún más importante, sitúa el problema principal fuera de la persona, en la sociedad, reconociendo que las personas con diversidad funcional pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que el resto de las demás personas, teniendo como base la inclusión y la aceptación a la diversidad.

Se trasciende de la medicalización del fenómeno a partir de la integración de estructuras objetivas como son las económicas, culturales y políticas y se pone de manifiesto que la discapacidad es creada por la sociedad reconociendo a las personas con diversidad funcional como sujetos de derechos, evidenciando un aspecto que el modelo médico no había tomado en cuenta, la dimensión subjetiva, que devela las situaciones de encierro, pobreza discriminación y segregación, así como la falta de autonomía y carencia de control sobre sus propias vidas.

Bajo la premisa del modelo social de la discapacidad, la sociedad debe incluir en cada uno de sus proyectos vitales la totalidad de sus integrantes. No puede pensarse una sociedad que no acepte, contenga y brinde igualdad de posibilidades a todos los miembros que la componen y no puede considerarse que sociedad algún alcance sus fines, si no parte de la inclusión real de todas las personas, sean cuales fueren sus cualidades.

3.1.3 La nueva perspectiva de la discapacidad, hacia la diversidad funcional

Frente al discurso del modelo social de la discapacidad surge en España el de la “diversidad funcional (Romañach y Lobato 2005; Palacios y Romañach 2006; Palacios, 2008) inspirado por la filosofía de la Vida Independiente, plantea la necesidad de que surja un nuevo paradigma o modelo de la discapacidad, en cuanto consideran que es fundamental aceptar definitivamente el hecho de la diversidad humana, rechazando lo que el calificativo que se le atribuye pretende detonar: *dis*-capacitados, personas sin capacidad o capacidad (Rodríguez Díaz y Ferreira, 2010).

En el modelo social, una persona puede desarrollar sus potencialidades o capacidades, siempre y cuando la sociedad ponga los medios humanos, tecnológicos y de accesibilidad necesarios para situarla en igualdad de condiciones. Romañach (2008) plantea que el modelo está dirigido casi exclusivamente al ámbito político y social, sin profundizar en el valor intrínseco de la vida de las personas con diversidad funcional. Dicho modelo acepta la discapacidad y propone herramientas sociales para compensar la falta de capacidad.

Sin embargo Romañach (2008) señala que el nuevo modelo de la diversidad, descarta la utilización de la capacidad de las personas como eje conceptual de definición del colectivo, para convertirlo en una cuestión de dignidad.

Así de nuevo se establece un nuevo modelo igual de profundo que el anterior en la comprensión de la discapacidad o diversidad funcional. Si bien el modelo social traslada la problemática a la sociedad, en este nuevo enfoque se establece a las personas con diversidad funcional la condición de humanidad y dignidad, por lo que cualquier situación de discriminación es una violación a los derechos humanos de las personas con diversidad funcional.

Este nuevo modelo se basa en las ideas ya establecidas por el modelo social, pero parte de la necesidad de evolucionar el modelo social desplazando sus principios básicos hacia el concepto de dignidad, hacia el modelo propuesto denominado modelo de la diversidad (Palacios y Romañach, 2006).

La percepción de la dignidad es la pieza clave de este modelo y ha generado un intenso análisis de este concepto usando aportes relevantes del campo de derecho. El análisis de la dignidad ha puesto de relieve la existencia de varias vertientes, como la dignidad intrínseca, relacionada con el valor intrínseco del ser humano y la dignidad extrínseca, relacionada con los derechos y condiciones de vida que definen las reglas de convivencia social y la interacción del individuo con su entorno (Palacios y Romañach, 2006).

En este sentido Romañach (2008) declara que los modelos anteriores trabajan con fuerza en el ámbito de la dignidad extrínseca o jurídica y la han convertido en una cuestión de derechos humanos, y no han tenido en cuenta el ámbito moral de la persona, su dignidad intrínseca como ser humano.

Romañach & Lobato (2005) indican que las mujeres y hombres con diversidad funcional constituyen un colectivo que ha sido tradicionalmente discriminado de manera diferente al resto de colectivos que también han sufrido o sufren discriminación (mujeres, personas de raza negra, indígenas, inmigrantes, etc.). Al eliminar la capacidad como eje conceptual, las personas con diversidad funcional se incluyen en el colectivo de la diversidad humana.

Como plantea Alonso (2001) una visión crítica al modelo social son los intentos por trasladar el problema a la sociedad, proponiendo términos como “restricciones de participación” que no han tenido éxito debido a que en el fondo la sociedad sigue pensando que gran parte del problema radica en el sujeto con diversidad funcional (Romañach y Lobato, 2005).

Debido a esto, los intentos por desplazar el problema completamente a la persona con la superación de la enfermedad (modelo médico) o trasladar el problema a la sociedad (modelo social), no han tenido suficiente éxito, por esta razón se busca un enfoque intermedio que no obvie la realidad.

En coherencia con sus planteamientos, este enfoque cuestiona de manera consiente la noción de normalidad. un ejemplo de ello es la manera en la que construimos nuestro entorno ya que esta depende de lo que nos han enseñado que es “normal” en sentido estadístico (Romañach y Lobato, 2005). Es decir la constitución de este colectivo no es consecuencia de una homogeneidad intrínseca, sino fruto de una homologación impuesta; en donde juegan un papel fundamental la catalogación médica de la que son objeto esas personas (Rodríguez Díaz y Ferreira, 2010).

Así, se alude que lo normal es solo una ficción estadística de carácter meramente instrumental que se refiere a lo más frecuente. Bajo esta lógica se ha creado una sociedad en la que no se ha considerado la posibilidad de contemplar plenamente la diversidad en todos sus ámbitos. Por el contrario la construcción del entorno social, físico y mental, ha primado la discriminación de todo aquel que es diferente (Palacios y Romañach, 2006).

Para Rodríguez Díaz y Ferreira (2010) este nuevo enfoque reivindica no el reconocimiento de “capacidades”, sino la condición de diferentes, de diversos, ya que se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Si bien este cambio de enfoque es relativamente nuevo y conlleva un replanteamiento en todos los sentidos, se concluye que la dis-capacidad solo dejara de ser *dis* cuando la capacidad sea entendida en su condicionamiento socio-histórico; y la funcionalidad, la funcionalidad diversa, solo será reconocida como tal cuando la definición normativa sea ajustada a una concepción no determinada por el discurso hegemónico de la medicina respecto al cuerpo (social) humano.

3.2 Nosotros y los otros, el reto a la inclusión

3.2.1 Inclusión/exclusión un nuevo paradigma de interpretación social

Para abordar el concepto de inclusión social se considera pertinente hablar de la exclusión, como un término opuesto, esto surge porque la inclusión es un concepto que tiene su razón de ser en la existencia de situaciones y procesos de exclusión (Parrilla, 2009). Para Luhmann, (1998) solo es pertinente hablar de ella si hay exclusión.

Para Moriña Díez (2010) la inclusión y exclusión social son dos procesos estrechamente vinculados que forman parte de una misma dinámica, de esta forma su vínculo implica que cuanto más se reduzcan las situaciones de exclusión y se eliminen las barreras, se contribuye a la creación de prácticas que generan la inclusión.

Estos dos elementos pueden ser identificados en un continuo en el que estarían ocupando extremos opuestos (Moriña Díez, 2010).

Abordando el término de exclusión social Subirats (2004) señala que este quiere describir una situación concreta resultado de un proceso creciente de desconexión, de pérdida de vínculos personales y sociales, haciendo que a una persona o colectivo les resulte muy complicado el acceso a las oportunidades y recursos con los que dispone la sociedad, con base a lo anteriormente expresado dicha condición puede afectar a diversos grupos y no está explícitamente ligada a la condición económica.

Desde esta perspectiva Subirats (2004) señala que las condiciones de exclusión derivan de un proceso, no de algo derivado del lugar donde se nace, de la edad que uno tiene, o fruto del poco o mucho dinero que se posee. Es un fenómeno dinámico, en donde las fronteras de exclusión/inclusión social son móviles y fluidas, por lo cual es difícil establecer una línea divisoria entre estar incluido o excluidos de la sociedad (Moriña Díez, 2004).

En este sentido se puede hablar de la exclusión social como una cuestión en movimiento, no solamente como una situación rígida o un fenómeno estructural, sino como una condición dinámica que está en constante cambio y expansión.

Subirats (2004) señala que este fenómeno se define por una acumulación de factores o déficits que se interrelacionan y alimentan entre sí, incluyendo a las mediciones políticas o las acciones institucionales ya que estas intervenciones también pueden contribuir al fenómeno.

La exclusión social hace que las personas se sientan al margen a pesar de estar ahí, y bajo esta condición se sienten desamparados u olvidados por la sociedad: sin filiación ni vínculos (Subirats et al., 2004). Un ejemplo de ello se encuentra en las personas que son apartadas institucionalmente de las actividades realizadas por la sociedad de manera habitual, o el hecho de negar cierta participación, beneficios y derechos que los demás tienen.

La exclusión no depende tanto de las condiciones individuales de los sujetos como de los sistemas de organización social e institucional que imponen barreras o impedimentos que dificultan la participación de las personas y contribuyen a su segregación o exclusión (Parrilla, 2009).

De acuerdo con lo anterior expuesto y entendiendo a la inclusión y exclusión social como procesos estrechamente vinculados que forman parte de una misma dinámica (Moriña Díez, 2010), podemos acotar la inclusión a lo señalado por Subirats, Alfama, y Obradors (2009) en donde plantean que la inclusión social, igual que la exclusión, puede tomar múltiples formas y ser experimentada y vivida de formas diferentes por individuos distintos.

Sin embargo, en términos generales y para lograr una comprensión del fenómeno, Subirats (2004) menciona ciertos espacios básicos en la vida de una persona que pueden generar más fácilmente la exclusión: el ámbito económico, el laboral, el formativo, el socio sanitario, el residencial, el relacional y el ámbito de la ciudadanía y la participación. Dichos elementos participan en la dinámica de inclusión y exclusión, involucrando en forma transversal tres ejes importantes: mujeres, jóvenes, mayores, inmigrados o personas procedentes de países pobres.

Otra cuestión es la dimensión espacial de la exclusión, los procesos de exclusión constantemente están acompañados por la segregación territorial, como puede verse en el acceso restringido o no acceso a diversos servicios públicos, aunada a esta perspectiva espacial se entiende que existen diversas condiciones referidas al espacio, el ámbito social, cultural y político que intervienen en los procesos de exclusión social.

Para evitar la exclusión y adhiriéndose a las acciones de mejora surgen los llamados “nuevos derechos sociales” en donde se suman el derecho al propio cuerpo, a la ciudad, al acceso a la cultura libre y las nuevas tecnologías, el derecho a todo aquello relacionado con el reconocimiento de la diversidad social y cultural que incorpora la complejidad de los llamados “derechos colectivos” (Subirats et al., 2009).

Sin embargo, hay muchos colectivos que, aunque puedan tener sus derechos formalmente reconocidos, no hallan los recursos necesarios para hacerlos efectivos, tal es el caso de ciertos grupos con diversidad funcional, sector de la población que ha sido excluido y que actualmente es más activo y potente, con características físicas y funcionales diferentes (Coriat, 2004), que aboga por mayores oportunidades en una sociedad donde eran invisibles.

3.2.2 ¿Es lo mismo integración que inclusión? El movimiento de la inclusión, un paso más de la integración.

La lucha por la inclusión es la búsqueda de un cambio transformador que permita un mundo social menos opresivo y no discriminatorio, es el camino para terminar con la exclusión que resulta de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento a la diversidad.

Una nota característica de la sociedad actual es que la población es diversa; no existe un ciudadano tipo, sino que cada vez es más común la convivencia, en un mismo espacio de personas de diferente origen social, cultural, étnico, de distinta opción religiosa, con diversidad funcional, etc.

La inclusión puede referirse al hecho de que algún elemento se encuentra excluido de cierto ámbito, desde la perspectiva de Subirats (2004) esta dinámica es cambiante y se va construyendo y reconstruyendo socialmente, entendiéndose por tanto a la inclusión como un proceso de construcción colectiva.

Dicha postura destaca la estrecha relación entre estos conceptos, tomando a la inclusión social como el marco de referencia podría entonces definirse como los procesos a través de los cuales los individuos y los grupos son incluidos, a partir de esta base se abordará brevemente la evolución de este fenómeno.

Históricamente, las prácticas de inclusión en las sociedades han pasado desde la exclusión en el sentido de “abandono” u “olvido”, por la segregación de visión asimilacionista (separación a los diferentes), por la perspectiva de integración, hasta llegar a la posición inclusiva o inclusión.

Abordando la perspectiva de integración Sosa (2009) sostiene que este enfoque sugiere que es el sujeto quien tiene que asimilar y adaptarse a la sociedad, no existen planteamientos de cambios a nivel general de instituciones, de los distintos ámbitos y el contexto.

Por su parte Orantes (2005) señala que las acciones contra la exclusión se dirigen hacia la promoción de los individuos para facilitar “su” integración, de tal manera que toda la responsabilidad y esfuerzo recae sobre los sujetos excluidos.

Desde estas visiones la integración supone la existencia de una anterior separación o segregación, pero centran la atención solo en el individuo, en tanto que para integrarse él tiene que adaptarse a las condiciones del sistema, mientras que este permanece inmóvil, encontrándose la persona con la necesidad de adaptarse a él si quiere estar integrado.

La integración busca evitar la exclusión pero sigue manteniendo al margen a la persona, por lo que se desarrolla un cambio conceptual introduciendo la idea de inclusión, que intenta centrar el problema en las restricciones de las propuestas en las actividades hacia las personas, los obstáculos para la participación de la vida social no depende de ellas, sino de la carencia de ofertas diversas desde la comunidad (Sosa, 2009).

El término de inclusión aparece en los años 90 para sustituir el término de integración, este paradigma se fundamenta en el modelo social, Vallejo (2012) señala que el uso de este término se relacionó inicialmente con los procesos pedagógicos para plantear el modo como en la escuela se debe dar respuesta a la diversidad, pero hemos de saber que dichos estados o acciones están adscritos a toda la gama social.

La inclusión fuera del ámbito escolar responde a la equidad y el respeto hacia las diferencias, beneficia a colectivos independientemente de sus características, sin excluir, pretende proporcionar un acceso equitativo, hacia ajustes permanentes para permitir la participación todos (Vallejo et al., 2012).

Por su parte Orantes (2005) afirma que la noción de inclusión expresa la idea de que la citada integración de los marginados y excluidos es responsabilidad y resultado del esfuerzo colectivo de las administraciones, la sociedad civil, y del conjunto de los agentes sociales.

Este nuevo enfoque se basa en el modelo socio comunitario en el que las instancias sociales están fuertemente relacionadas e implicadas activamente, lo que conduce a la mejora en el ejercicio de la ciudadanía en relación a sus deberes y derechos, para todos por igual.

Orantes (2005) plantea que la inclusión social está asociada a una nueva forma de actuación contra la exclusión, siendo este el resultado de una revisión de planteamientos de intervención social anteriores al uso de esta expresión.

El marco de referencia de la inclusión es la participación plena en la vida de todas y todos bajo condiciones de equidad y justicia social, ya que acoge a todas las personas, pues todas son sujetos del derecho universal bajo el cual se ampara (Escudero y Domínguez, 2011).

Para Blanco (2006) es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan, o que limitan el pleno desarrollo de las personas. Es un proceso de construcción colectiva no exenta de riesgos (Subirats et al., 2004).

Un aspecto clave es respetar y proteger los derechos de las personas asegurando igualdad de condiciones y una participación plena en la sociedad.

Otra cuestión es que los factores que determinan la inclusión social son muy diversos y no siempre están relacionados con los recursos económicos, al respecto Subirats (2009) comenta que a menudo tiene que ver con aspectos de carácter inmaterial: culturales, sociales o políticos.

Un ejemplo de ello puede ser la dificultad para desarrollarse de manera individual, la falta de poder para decidir cómo, dónde y con quien se quiere aprender, trabajar y vivir, la ausencia de participación en la sociedad y de acceso a sistemas de protección y bienestar.

El proceso de inclusión involucra dinámicas tan distintas como las mismas personas y grupos sociales, en diferentes contextos y momentos, por lo tanto, el comprender e identificar las causas de la exclusión en gran medida ayudara a formular estrategias para eliminarla. Como señala Blanco (2006) es un proceso lento y paulatino, pero el pensar que el problema no existe disminuye, lógicamente el desarrollo de iniciativas a favor de la inclusión social.

A partir de las posturas analizadas se puede concluir que la inclusión social es un proceso cambiante y dinámico estrechamente vinculado con el enfoque de derechos, involucra a personas y colectivos diversos y no predeterminados, se basa en el respeto y valoración de las personas, haciéndolas participes de la vida cotidiana en la sociedad. Garantizando las oportunidades de desarrollo y acceso en igualdad de oportunidades que la mayoría.

3.2.3 El reto a la inclusión de las personas con diversidad funcional

Tomando como base la inclusión social, en este apartado se plantea la relación de este concepto con la diversidad funcional, que emerge como un colectivo dentro de la sociedad con necesidad de ser atendido desde la perspectiva de la inclusión.

Las personas con diversidad funcional son un grupo vulnerable a la exclusión en una sociedad que es influenciada por el hipotético estándar de normalidad, por tanto se considera conveniente profundizar en el principio de normalización como un principio estrechamente relacionado al de integración, para dar paso al proceso de inclusión.

El principio de normalización que, surge en el ámbito social por Nirje (1969), Bank Mikkelsen (1969) y Wolfensberger (1972), no se refiere a las personas con discapacidad exclusivamente, sino a la relación entre las personas con y sin discapacidad.

Wolfensberger (1972), especifica el principio de normalización de la siguiente manera: *La utilización de los medios tan normativos como sea posible, de acuerdo a cada cultura, para conseguir o mantener conductas o características personales tan cercanas a las normas culturales del medio donde vive la persona.*

Haciendo mención de este enfoque, Sosa (2009) señala que esta perspectiva convoca a elaborar un programa de vida, cuyo objetivo principal es: disminuir los aspectos diferenciales de las personas con discapacidad y realizar las similitudes con las que no tienen discapacidad, en cuanto a sus condiciones de vida.

En este sentido lo que no encaja con la mayoría se considera negativo, en donde la diferencia es expresada como una enfermedad, por lo tanto, un cuerpo con discapacidad es un cuerpo enfermo que debe ser normado para poder cumplir con el estándar impuesto por la sociedad.

En este sentido Courtis (2014) menciona que la diversidad funcional fue concebida a partir de este paradigma con base a dos ideas principales: una, que la discapacidad es una característica individual, y dos, que la discapacidad significa una desviación negativa física o psíquica con respecto a un estándar o canon de “normalidad”.

Desde esta mirada, la diversidad funcional es vista desde el paradigma médico de la discapacidad, en donde el problema radica en el individuo, y se busca que llegue a la normalidad en una sociedad imperfecta que paradójicamente establece el modelo de perfección, definiendo la manera de ser física, psicológica y sensorialmente.

Toda diferencia u orden posible es acompañada por la aversión del orden posible inverso, toda normalidad implica el rechazo de cuanta diferencia pueda instaurar una exigencia alternativa. Lo diferente de lo preferible no es lo indiferente, sino lo rechazable, la normalización siempre remite a un “otro” excluido, a la desviación peligrosa de las exigencias informadoras (Rodríguez & Ferreira, 2010).

El efecto de esta postura deriva en la imposición de ciertas pautas de configuración social a personas que no cuadran con el estereotipo esperado, y se reflejan en la creación de barreras y limitaciones a la participación en otras palabras, la exclusión.

La evolución del paradigma hacia la integración genero un cambio importante en la forma de concebir la diversidad funcional, debido a que se atribuye la importancia de la sociedad desplazando la cuestión del plano individual y fisiológico al colectivo y político.

Si bien el término de integración es considerado positivo, se basa en la normalización de la persona a través de acciones le permitan integrarse a la dinámica social común, y no reconoce las capacidades ni la identidad de la persona en este caso con diversidad funcional.

A partir de esta perspectiva Sosa (2009) señala que esta postura implica que aquellos sujetos que han participado de rehabilitación, están en condiciones de integrarse plenamente a la sociedad.

Al respecto Rodríguez Díaz y Ferreira (2010) plantean que se propone como un modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia: toda existencia que no se ajuste a la misma supone la integración en la uniformidad que la norma prescribe.

En tanto, la inclusión como se mencionó anteriormente está vinculada a la participación plena en todos los aspectos de la vida, a diferencia de la integración, esta se enfoca en el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y derecho humano.

Sosa (2009) señala que en este sentido, la inclusión de las personas con diversidad funcional se dista de la visión hacia el sujeto reducido a lo patológico, responsable de su adaptación a la sociedad, para delinear una perspectiva contextual en donde la diversidad funcional resulta de la dinámica funcional de las limitaciones, para abrir un eje de consideraciones sobre el potencial de dichas personas.

El enfoque de la inclusión, considera a la diversidad funcional dentro de lo “normal”, lo que genera condiciones para eliminar la diferencia, más que para adaptarse a ella, como consecuencia, supone un sistema único para todos, lo que implica un cambio en las estructuras sociales.

Desde el modelo de la diversidad funcional, Palacios y Romañach (2006) hacen énfasis en descartar la utilización de la capacidad de las personas como eje central para convertirlo en una cuestión de dignidad, en donde se da el mismo valor a todos los seres humanos, así como los mismos derechos y oportunidades a todas las personas.

Al tener un enfoque en la dignidad de la persona, se busca su reconocimiento como parte de la diversidad humana, con características y condiciones particulares, de este modo se busca la inclusión de todos.

Palacios (2008) señala que a través de la inclusión se dota de igualdad de oportunidades, entre las que se destacan la accesibilidad universal, el diseño para todos y todas, la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, entre otras.

Desde esta perspectiva se sostiene lo que puedan aportar las personas con discapacidad a la sociedad está estrechamente relacionado con la inclusión y aceptación de la diversidad.

3.2.4 Educación para todos y todas: hacia la educación inclusiva

Bajo el paradigma de la inclusión se toma como punto de partida el derecho a la educación, debido a que los colectivos más excluidos son precisamente los que necesitan la educación para superar su situación de desventaja o vulnerabilidad (Blanco, 2006).

En este sentido Escudero y Domínguez (2011) plantean que el foco de atención de la inclusión son aquellos sujetos y colectivos que históricamente, y todavía hoy, sufren privación del derecho a la educación, exclusión de tal derecho con valor en sí mismo y también como derecho que capacita para otros derechos.

La educación ayuda al individuo en el desarrollo de su potencial y brinda herramientas para participar de manera efectiva en la sociedad. Las personas con diversidad funcional al ver restringido este derecho se encuentran limitadas para poder desarrollarse y tener una vida independiente.

Subirats (2004) señala que la formación adquiere un papel de especial relevancia en relación con la inclusión social por cuanto otorga competencias para facilitar la adaptación a la vida profesional, y contribuye al desarrollo personal y social, sobre todo en un contexto en el que el conocimiento y la información ocupan la centralidad del espacio productivo y social.

Enseñar y capacitar para aprender, a los menos favorecidos y a los vulnerables. Hace de la educación un medio para evitar la exclusión, y facilitar la inclusión mediante la perspectiva intercultural (Orantes, 2005).

Como se mencionó anteriormente el movimiento de inclusión tuvo sus orígenes en el área educativa, para hacer frente a los altos índices de exclusión y discriminación y a las desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo (Blanco, 2006).

Si bien se ha entendido a la educación como un derecho universal y se han generado movimientos para incluir a todos, es importante mencionar que el cambio de enfoque entre la integración y la inclusión es de gran importancia en el área educativa, debido a que existe cierta confusión con el concepto, ya que se ha utilizado como sinónimo de integración, es decir, se está asimilando el movimiento de inclusión con el de integración cuando se trata de dos enfoques con una visión y focos distintos (Blanco, 2006).

El enfoque de integración está amparado en el concepto de normalización del individuo y ha tenido que ver con la tarea de conseguir que unos pocos alumnos que estaban fuera de los centros ordinarios o regulares del sistema, se preparasen para estar dentro, sobre todo algunos, no todos (Echeita, 2013). De esta forma los estudiantes con diversidad funcional se integra en el contexto escolar, pero son ellos los que tienen que solventar las carencias que

este contexto tiene para aceptar la diversidad, en otras palabras, ellos se encuentran al margen de la experiencia, son como “lo otro”.

Los procesos de integración se han desarrollado desde la perspectiva del individuo, buscando que en este caso el alumno se condicione o adapte a los patrones culturales de normalidad, que han sido influenciados por un condicionamiento biológico basado en la visión de modelo médico de la discapacidad. Al respecto Echeita (2013) señala que con todo ello la integración se puede considerar algo así como, “¡que entre, pero sin hacer ruido!”, ni cuestionar, por tanto el estatus en el entorno educativo existente.

Retomando el concepto de inclusión en el área educativa, desde su perspectiva reconoce el valor y derecho de la persona, busca evitar o superar los procesos que generan la exclusión y no enfoca el problema en la persona ya que lo traslada al entorno.

Las principales causas que promovieron la aparición de la inclusión son dos: el reconocimiento de la educación como un derecho para todos, como un medio de luchar contra la exclusión social y educativa; y el reconocimiento de la diversidad como un valor educativo. Y se centra en como apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno y de todos los alumnos en la comunidad escolar para que se sientan bienvenidos y seguros, y para que alcancen el éxito (López Torrijo, 2008).

Dese este enfoque Barton (2009) señala que este enfoque no trata sobre la asimilación o el acomodo de los individuos a un sistema básicamente inalterable de teoría o practica educativa, siendo así como se entendía la integración hasta hace bien poco.

Blanco (2006) plantea que el movimiento de la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia la educación para todos, porque aspira a hacer efectivo para toda la población el derecho a una educación de calidad, ya que como se ha podido observar hay gran cantidad de personas con diversidad funcional que tienen negado ese derecho.

Otro de los beneficios de incluir a la diversidad en los centros educativos es fomentar la aceptación a la diferencia ya que como menciona Crosso (2014) se ha demostrado que ha sido eficaz, debido a que impulsa la separación de estereotipos, de prejuicios y por ende la discriminación.

Entre los factores que incide en la falta de inclusión en los centros educativos se encuentra la estructura educativa, que está basada en métodos tradicionales que están recibiendo la

transformación metodológica necesaria, otra cuestión es la formación de los docentes que no involucra la temática de la diversidad, ya que para ello se tienen que especializar, no se da por sentado que la sociedad es diversa y no homogénea, por lo tanto a nivel práctico el docente se enfrenta a situaciones que en muchos casos no sabe cómo abordar, ya que se considera no estar capacitado para integrar a estudiantes con diversidad funcional en sus clases, siendo el mismo un obstáculo con sus actitudes de rechazo (Sosa, 2009).

Esta situación da cuenta de la integración ya que se integra a la persona físicamente pero no se atienden sus particularidades como sujeto único, por lo tanto pareciera estar excluido, si no se “personaliza” su atención, en la inclusión (Sosa, 2009).

Por su parte el modelo inclusivo pone el acento en la esencia misma de la educación común, esto es en el derecho de todos a recibir educación de calidad con igualdad de oportunidades y sin discriminación de ningún tipo.

Trasciende el modelo de integración y considera la disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad, promoviendo los ajustes y requerimientos necesarios para atender las necesidades de todos (Crosso, 2014).

Desde estas posturas se hace evidente que la integración de los estudiantes con diversidad funcional sin plena inclusión puede llevar a su aislamiento, y en el peor de los casos, a construir un obstáculo para el desarrollo del individuo en el entorno escolar.

Como se puede deducir, hablar de inclusión significa un cambio global de la cultura, de las prácticas de las instituciones y del contexto social en el que se enmarcan, indudablemente requiere el desarrollo de un conjunto de acciones y de estrategias educativas que promuevan un nuevo sistema de creencias, valores y actitudes ante las características diversas de los seres humanos (López Torrijo, 2008).

La inclusión educativa se distancia de la perspectiva del sujeto responsable de su adaptación, para llevarla a un contexto más amplio que reconoce a la discapacidad como una construcción más allá del cuerpo, es un proceso que responde a las necesidades de todos y reconoce la diversidad como un atributo para enriquecer las formas de enseñar y aprender, se basa en el derecho a la educación como un derecho humano, procurando eliminar la exclusión social para generar una sociedad más justa.

3.3 Inclusión por vía del entorno

3.3.1 El espacio construido, otra dimensión de la inclusión

Para progresar hacia planteamientos más inclusivos, la dimensión espacial es un elemento importante, ya que lejos de pensar que la inclusión es un fenómeno sencillo, abordable desde una única perspectiva social, educativa o pedagógica, como durante años ha concebida, la inclusión precisa ser estudiada desde un punto de vista interdisciplinar debido a su elevado grado de complejidad (Méndez Rodríguez, Saura Carulla, y Muntañola Thornberg, 2014).

Muchos años en la investigación de la teoría y la práctica de la arquitectura y el urbanismo, han servido para descubrir la importancia del espacio construido como otra de las dimensiones importantes en el estudio de la inclusión, debido a que el espacio ya no puede ser considerado como un escenario autónomo y ajeno a la interacción social (Méndez Rodríguez et al., 2014).

El proceso de inclusión que trasciende del entorno clínico a todas las instancias y espacios donde una persona realiza sus actividades dentro de una dinámica social común, propone la eliminación de todos aquellos elementos que intervienen como barreras en la participación de todos. Para las personas con diversidad funcional el entorno construido es un factor determinante en su autonomía, ya que este condiciona su nivel de participación en la sociedad.

Palacios (2008) menciona que la manera en que se construye nuestro entorno depende de lo que se ha enseñado que es normal en sentido estadístico, desde esta visión el entorno ha sido proyectado bajo los fundamentos del concepto de normalidad.

Este concepto se encuentra estrechamente relacionado con el paradigma médico de la discapacidad, que da cuenta de cuerpos anormales y enfermos que deben ser normalizados, al centrar su abordaje en la cura y rehabilitación, no se pronuncia respecto de modificaciones

en el hábitat físico (Coriat, 2010). Por lo tanto el espacio se muestra fragmentado y tiende a separar, nunca a favorecer el intercambio entre individuos o grupos sociales (Méndez Rodríguez et al., 2014).

En este sentido el espacio construido es una evidencia del pensamiento y comunica a través de la espacialidad, tiene implicaciones en el comportamiento social y se manifiesta de muchos modos, puede incluir o excluir al usuario.

En concordancia con esto Coriat (2004) manifiesta que la arquitectura tiene el desafío y la responsabilidad de incluir a las personas con diversidad funcional dentro de la noción de ser humano usuario en el conjunto de espacios y edificios que se diseñan. Así mismo Agudelo, (2013) señala que es urgente avanzar por un diseño arquitectónico que no tenga como objetivo final únicamente el sentido estético, sino también un sentido humanista que permia desde la obra misma plantear las posibilidades para la inclusión social de las personas, logrando así la ética de lo estético, convirtiéndose esta premisa en el reto para la inclusión. Aunada a estas posturas, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF) también considera el ambiente o contexto como un determinante en la condición de salud de las personas.

Esta clasificación incluye un componente relacionado con los factores contextuales que involucran el ambiente físico, social y actitudinal, y reconoce la constante interacción de estos factores en la vida de las personas con diversidad funcional, ya que actúan como barreras o facilitadores en su interacción social.

Con base a las posturas expuestas se puede determinar la importancia del entorno físico como el marco en donde se realizan los procesos sociales, ya que tiene significado y connotaciones culturales, es facilitador o inhibidor del comportamiento y la interacción social, no es pasivo, sino que comunica y transmite significados.

La influencia del espacio interactúa estrechamente con las conductas y comportamientos establecidos, Coriat (2004) señala que es el espejo y parte de la construcción de nuestra

sociedad, argumentando que al realizar las modificaciones en el entorno construido se introducen cambios en el grupo humano que lo utiliza y habita.

Por lo tanto, el entorno construido es parte fundamental de lo que somos, ya que se manifiesta como mediador de las interacciones sociales, en este caso se manifiesta como una expresión de nuestra forma de ver la discapacidad, de esta manera las concepciones sociales de la discapacidad se trasladan al espacio físico y este a su vez regresa el mensaje, puede mostrarse inclusivo y facilitador o caótico y hostil.

Desde esta visión se promueve la revisión de los siguientes conceptos como una aproximación a la inclusión espacial y a la creación de espacios inclusivos.

3.3.2 Diseño universal, construyendo la inclusión para todos

¿Cómo pasar del discurso a la acción? ¿Cómo general espacios inclusivos? Un primer elemento debe ser la incorporación del principio de diseño universal, convirtiéndose en un componente imprescindible en el proceso de diseño.

El diseño universal surge como una temática que implica los procesos proyectuales, se basa en atender las necesidades de la diversidad humana incluyendo a las personas con discapacidad, emerge como un proceso que busca generar entornos amigables en donde las personas puedan circular, apropiarse, consumir y disfrutar en igualdad de condiciones.

El término “diseño universal” fue acuñado y definido por Ronal L. Mace (1941-1998) y consiste en la creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida de lo posible, sin necesidad de que se adapten o especialicen, considerando que existe una amplia variedad de habilidades humanas y no una habilidad media, posibilitándolo a un costo nulo o mínimo (Galán, 2011).

Según el Center for Universal Design de la Universidad de Carolina del Norte el diseño universal debe seguir los siguientes siete principios²:

Tabla 6. Principios de diseño universal

Principio	Definición	Alcance
Equidad de uso	El diseño es útil y vendible para personas con diversas capacidades.	Proporciona las mismas maneras de uso dentro de lo posible o equivalente cuando sea necesario.
		Evita segregación y estigmatizar.
		Las características de privacidad y seguridad iguales para todos los usuarios.
		El diseño es atractivo para todos los usuarios
Flexibilidad de uso	El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales	Ofrece posibilidades para elegir el método de uso
		El acceso y uso se adapta a la mano derecha o izquierda
		Se adapta a la precisión y exactitud de los usuarios
		Se adapta al ritmo de los usuarios
Simple e intuitivo	El diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimiento, nivel cultural o capacidad de concentración.	Elimina la complejidad innecesaria
		Cumple las expectativas ya la intuición del usuario
		Se acomoda a un amplio rango de habilidades culturales y de lenguaje.
		Proporciona avisos eficaces e información útil durante y tras la finalización de la tarea.
Información perceptible	El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz para el usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de sus capacidades	Usa diferentes modos para presentar la información esencial. (táctil, sonoro, escrito, pictográfico).
		Proporciona de suficiente contraste entre la información esencial y el entorno.
		Proporciona compatibilidad entre los diferentes dispositivos y adaptaciones usadas por las personas con problemas sensoriales.
Tolerancia y error	El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o no intencionadas	Dispone de elementos para minimizar el riesgo y errores. Los elementos más usados que se dispondrán de forma más accesible, los elementos peligrosos serán eliminados, aislados o protegidos.
		Facilita advertencias de peligro.
		Facilita elementos de seguridad ante fallos
		Desalienta la realización de acciones inconscientes en tareas que requieren atención.
Poco esfuerzo físico	El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo.	Permite al usuario mantener una posición natural del cuerpo.
		Minimiza las acciones repetitivas.
		Minimiza los esfuerzos físicos continuados.
Espacio suficiente de acceso y uso	Dimensiones y espacio apropiadas para permitir el acceso, alcance, manipulación y uso atendiendo el tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.	Facilita un amplio campo de visión de los elementos importantes para cualquier usuario, independientemente de que esté sentado o de pie.
		Permite el alcance de todos los componentes de forma cómoda independientemente de la posición.
		Facilita el espacio adecuado para el uso de ayudas técnicas o de asistente personal.

Fuente: elaboración propia a partir de los Principios de Diseño Universal.

Estos principios hacen necesaria una redefinición de los diversos procesos llevados a cabo en la construcción de nuestro entorno, ya que se ha construido alrededor del usuario tipo, es decir, el usuario que está dentro de los parámetros de normalidad establecidos por la sociedad. Este diseño propone tener en cuenta a todas las personas en igualdad de condiciones, para que utilicen y disfruten de los entornos de igual manera o de la manera más igualitaria posible que el resto de la población (Pereda, 2011).

² Universal Design Principles". Center for Universal Design. North Carolina State University. Raleigh, 1997

Su aplicación simplifica la vida de todas las personas, con independencia de su edad, talla o capacidad (Galán,2011; Pereda; 2011; Muntadas, 2014). Este contribuye a nuestra capacidad para que funcionemos en nuestro entorno físico de manera más autónoma, cómoda, independiente y bajo nuestro control.

Algunos autores (Coriat,2004; Agudelo,2013) señalan que implica tener en cuenta en el diseño de ciudades, edificios, transporte, utensilios la diversidad de requerimientos generada por una gran heterogeneidad física y funcional para lograr que cualquier persona pueda acceder a una vía o un espacio público urbano, integrarse, comunicarse e interrelacionarse con él.

Esencialmente esta concepción de diseño sitúa a las personas en el centro metodológico de esta nueva forma de crear, pensando además en las mayores necesidades que pueden presentar para así dar cabida a todas las demás o al menos al máximo de ellas (Muntadas, 2014).

Desde esta visión se reafirma la idea de que son los entornos los que deben adaptarse a las personas y no al revés. Por encima de otros intereses, el diseño, entendido así, se pone al servicio de las personas y juega un papel esencial y fundamental para mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, cabe señalar, que la universalidad de este tipo de diseño, en circunstancias muy especiales de los destinatarios, puede ser complementada, sin contraponer su valor inclusivo, con diseños específicos denominados apoyos y ayudas técnicas, que dan respuesta a las necesidades particularmente específicas que algunas personas pueden presentar (Muntadas, 2014).

Como destaca Palacios (2008) no se busca demostrar que cada disfunción del cuerpo pueda ser compensada por un buen diseño, y que entonces todos podrán trabajar ocho horas al día y jugar deportes en las tardes. Sino que se aspira a demostrar que todos tienen el derecho a un cierto estándar de vida, a un mismo espacio de participación, y en definitiva, a ser tratado con igual respeto que el resto de sus semejantes.

A partir de este marco general, podemos entender el diseño universal y su relación con la diversidad funcional como la orientación de actividades del diseño que permite que las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones.

3.3.3 La accesibilidad del entorno como garantía de inclusión

Bajo la premisa que las personas con diversidad funcional deben tener acceso a las mismas oportunidades de desarrollo que el resto de la población en igualdad de condiciones y al haber analizado el diseño universal como el proceso para el diseño de entornos y servicios, se propone analizar la accesibilidad como la consecuencia o condición del uso del diseño universal en el proceso proyectual, encontrando este principio íntimamente relacionado con el espacio físico.

Este término proviene de acceso, acción de llegar y acercarse o bien de entrada o paso. Aplicado al uso del espacio, y especialmente con relación a ciertos colectivos de población con diversidad funcional, la palabra adquiere un matiz menos neutro, más expresivo de los beneficios que se derivan de la interacción con el entorno o con otras personas (F. Alonso, 2002).

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, como un instrumento de escala mundial señala que la accesibilidad entra dentro del ámbito de derechos de igualdad, entendida como una herramienta indispensable para alcanzar la igualdad material de las personas con diversidad funcional (Palacios, 2008), y su falta es una forma muy sutil de discriminación (Galán, 2011).

Autores como (Palacios, 2008; Serrano, 2013; Alonso, 2002) coinciden en que la accesibilidad requiere que todos los productos, entornos, procesos, bienes y servicios, cumplan con los requisitos necesarios para poder ser utilizados por todas las personas de la forma más autónoma y natural posible.

Para Pereda (2011) la accesibilidad en el espacio se lleva cabo desde el objetivo de lograr espacios inclusivos asegurando el acceso y disfrute de los entornos construidos a todas las personas. Por otro lado Galán (2011) señala que una cualidad del medio físico que permite acceder a él con seguridad, reduciendo la necesidad de crear ambientes especiales y garantizando la inclusión plena de los individuos de manera colectiva con el espacio.

Es la característica esencial del entorno que posibilida el desenvolvimiento a cualquier persona ante cualquier situación, espacio, servicio o tarea. Debe estar presente en todos los ámbitos y elementos de la actividad humana (Muntadas, 2014).

Las acciones para implantarla no deben ir dirigidas al individuo sino a los entornos para que puedan ser vividos, utilizados, compartidos por todas las personas. Este atributo facilita a las personas su movilidad permitiendo que logren llegar al destino, ingresar, utilizar los servicios, relacionarse y comunicarse con los demás.

Sin embargo Coriat (2004) señala no necesariamente todos los rincones e instalaciones edilicias deberían cumplir con las pautas de accesibilidad, pero para cada función a desarrollarse en los diferentes ámbitos de todo espacio construido o habitado, debería haber al menos un puesto accesible. Esta especificación se fundamenta en la frecuencia y el uso de cada espacio, que son los determinantes para las pautas de implementación que conserven o incrementen la aplicación de esta pauta mínima general, debido a que son tan múltiples y diversos los criterios de diseño a aplicar que dependerán del entorno específico (Pereda, 2011).

El tomar conciencia de como el entorno físico impacta sobre la funcionalidad del individuo, nos lleva a reconocer que determinadas intervenciones orientadas a modificar el entorno físico pueden potenciar las capacidades de las personas (Coriat, 2004).

Otro atributo importante de la accesibilidad radica en su dimensión económica. Ya que crear ámbitos y entornos especiales para diferentes colectivos de ciudadanos es más costoso que construir entornos únicos donde la mayoría de los ciudadanos, con un mínimo de apoyos, puedan desenvolverse (Muntadas, 2014). Por su parte Coriat (2004) señala que con el diseño accesible los costos disminuyen, haciendo innecesario genera recursos especiales para la remoción de obstáculos que absurdamente se siguen construyendo.

En este sentido Muntadas (2014) destaca que si el entorno es facilitador, las personas no precisaran tantas ayudas individuales de alto coste todas ellas, tanto si tiene que soportarlas la propia persona o su entorno familiar, como si dependen de las instituciones públicas. Por otro lado, destaca que según sea el nivel de accesibilidad, el entorno se convierte en una herramienta fundamental que favorece o limita las posibilidades de inclusión.

Si la accesibilidad se une al planteamiento de diseño universal se estará contribuyendo a mejorar, de manera significativa, la calidad de vida de todos los ciudadanos en general, Ilzarbe (2011) señala que la carencia de este atributo afecta a toda la sociedad.

No se trata de crear cosas adaptadas, especiales para responder a necesidades específicas, se trata de construir contextos donde todo pueda ser utilizado por todos, solo así se podrá hacer realidad una sociedad inclusiva en la que la igualdad de oportunidades y los derechos sean una realidad para todas las personas.

3.3.4 Diseño universal y accesibilidad, ante la inclusión del entorno universitario

Una vez expuesta la importancia de la aplicación del diseño universal y su relación con la accesibilidad para generar espacios inclusivos, pasamos desde este enfoque al contexto educativo, especialmente al referido a la universidad, debido a que es un microcosmos en el que se reproduce la sociedad y es el ámbito de conocimiento y formación más apropiado para el acceso al mercado de trabajo, piedra angular para conseguir la plena incorporación de las personas con diversidad funcional a la sociedad (Peralta, 2007).

De acuerdo con la CIF, la educación es un aspecto importante para el desarrollo de las diferentes esferas del ser humano a lo largo del ciclo vital (Serrano Ruíz et al., 2013). Las restricciones para la participación de este escenario surge especialmente por “las características del entorno físico y social de la persona, las cuales hacen difícil o incluso imposible, tener la oportunidad de aprender y autor realizarse” (Organización Mundial de La Salud., 2011).

Esto es coherente con lo mencionado por Agudelo (2013) quien señala que las barreras físicas en los escenarios educativos se convierten en uno de tantos factores que excluyen y marginan a la población con diversidad funcional. Al respecto Coriat, (2004) señala que en el diseño de estos edificios aún impera el estereotipo de persona normal.

Algo usual en el común de los jóvenes en el hecho de entrar a la universidad se transforma en dificultad cuando el ingreso no está correctamente resuelto, cuando es necesario salvar escaleras, las señalizaciones son inadecuadas o inexistentes y el mobiliario no está adaptado, haciendo que los jóvenes se vean obligados a una prolongada dependencia de sus padres o de otras personas en el mejor de los casos. (Coriat, 2004; Peralta, 2007).

Otra cuestión según Peralta (2007) es que las barreras en el ámbito universitario adquieren una especial relevancia más allá del espacio concreto de las aulas, ya que con frecuencia se

olvidan espacios comunes como cafeterías, salas de exposiciones, así como los espacios destinados a la práctica de deporte o de ocio y descanso.

En tal contexto un motivo de segregación es el mismo escenario del aprendizaje donde no se han planteado las características físicas y funcionales que permitan albergar a la diversidad, sino que dan solución a grupos de personas que no poseen discapacidad (Agudelo, 2013).

Por su parte Coriat (2004) señala que la inaccesibilidad física llega a determinar la exclusión o una restrictiva inclusión escolar, a altos costos por parte del joven y su familia.

La ausencia de equiparación de oportunidades genera exclusión, discriminación, desventaja, dependencia, daños físicos, psíquicos, afectivos y económicos. Por su parte Peralta (2007) señala que los únicos límites que deben tener las personas con diversidad funcional en relación con sus estudios universitarios deben ser los estrictamente debidos a sus capacidades y aptitudes, además de a su propia actitud ante el estudio, al igual que el resto de los alumnos universitarios.

En esta línea Peralta (2007) en su estudio sobre discapacidad y universidad señala que los edificios, instalaciones y dependencias, así como los servicios y procedimientos, y el suministro de información, deberán ser accesibles para todas las personas, de forma que no se impida a ningún miembro de la comunidad universitaria por razón de discapacidad, el ejercicio de su derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse y obtener información u otros de análoga específicamente en condiciones reales y efectivas de igualdad.

Basándose en este principio Katz y Danel (2011) y su estudio sobre “universidad accesible” propone un circuito mínimo accesible que garantice el ingreso, la permanencia en aulas, bibliotecas, laboratorios, al menos un baño adaptado y un egreso autónomo, esto con el fin de acondicionar edificios antiguos con los requerimientos de accesibilidad.

Desde esta perspectiva se asumirá el diseño universal en las universidades como una necesidad útil para todos, la inversión en accesibilidad es una inversión de calidad educativa para el conjunto de la comunidad (Peralta, 2007).

Así mismo Agudelo (2013) señala que en la medida que se ofrezcan escenarios académicos con las características físicas y de funcionalidad adecuadas para personas con diversidad funcional, se ofrecerán soluciones que permitan tener una educación incluyente. Es posible

así, transmitir un mensaje de “soy accesible para ti”, reemplazando o compartiendo el ancestral “aquí moran los grandes” (Coriat, 2004).

A partir de lo analizado en este capítulo se encuentra que la diversidad funcional se pronuncia en favor de considerar que los problemas y limitaciones que se presentan se encuentran en la sociedad y no en el individuo, desde esta perspectiva se trasciende de la medicalización e individualización del fenómeno para incorporarlo en un contexto más amplio en donde converge el entorno físico, social y actitudinal, como elementos fundamentales en la construcción de barreras y facilitadores.

Se reconoce que las limitaciones y restricciones en la participación de este colectivo están estrechamente vinculadas con los parámetros de normalidad que no contemplan a la diversidad humana.

Se incorpora a la diversidad funcional como parte de la diversidad humana, y no como una cuestión situacional que se porta y predetermina a una persona.

Desde esta línea se incorporó el concepto de inclusión tratado de concretar aquellos aspectos vitales que más fácilmente pueden desencadenar procesos de inclusión social, enfocándolos a las personas con diversidad funcional y el ámbito educativo, tratando de advertir en esta relación como estos ámbitos tienen factores que se combinan y retroalimentan, reconociendo que sus fronteras son complejas e incluso pueden resultar ambiguas en ciertos aspectos.

La inclusión social se basa en el reconocimiento de que todas las personas son iguales y deben ser valoradas y respetadas por su singularidad, la inclusión se basa en el principio de derechos humanos y busca la eliminación de las barreras presentes en todos los ámbitos sociales, es un proceso estrechamente vinculado a la exclusión ya que forman parte de una misma dinámica.

A partir de este enfoque se determina como factible desde los autores, la relación recíproca individuo-entorno como sujetos de un sistema de carácter abierto e indeterminado en donde el espacio comunica y tiene significados. Desde esta relación las respuestas y desafíos en

torno a la inclusión por medio del espacio se vincularán con la concepción que tengamos acerca de la diversidad funcional.

Partiendo de esta línea el diseño universal se promueve como un factor determinante en el proceso proyectual porque involucra tanto la satisfacción de las necesidades, como la configuración de realidades posibles acordes con las características humanas y la diversidad que nos habita.

Así mismo la accesibilidad se convierte en un atributo del espacio que se fundamenta en considerar los elementos necesarios para que los productos, entornos y servicios puedan ser utilizados de la forma más autónoma posible por la diversidad humana.

La consideración de estos principios es un paso decisivo para la inclusión social de todas las personas, en este caso en ámbito educativo.

Desde esta perspectiva no se considera al entorno construido pasivo, ya que está cargado de significados. Es el marco en donde se realiza la dinámica social en donde se llevan a cabo los intercambios entre los sujetos, comunica y transmite.

Frente a estos conceptos el espacio universitario además de ser más seguro, saludable, funcional, comprensible y estético será también respetuosos con la diversidad de todos los usuarios no solo beneficiando a determinado colectivo social como son las personas con diversidad funcional, sino al conjunto de la ciudadanía.

Capítulo 4

Metodología

Tras el análisis de datos procedentes de la teoría, en el siguiente apartado se propone la estructura metodológica a seguir, a continuación, se muestra la técnica a utilizar en esta investigación, los conceptos operadores que la rigen y la manera en la que se obtuvo la información para ser analizada.

4.1 Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta que existe un amplio espectro de métodos diferentes la elección metodológica se basó en los objetivos generales de la investigación y los aspectos de comportamiento que a analizar.

Dada la complejidad de la temática objeto de estudio que abarca campos difícilmente cuantificables y subjetivos, como es la percepción de los estudiantes con diversidad funcional en la universidad, se ha elegido la metodología de carácter cualitativo por ajustarse a los intereses y las necesidades que se plantearon en la investigación.

La investigación cualitativa se fundamenta en una serie de estrategias de recogida de información permitiendo conocer un fragmento más de la realidad bajo estudio y permite un acercamiento a los actores, los contenidos y las acciones de un fenómeno, busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales (Álvarez-Gayou, 2003). Así mismo, para otros autores la metodología cualitativa pone énfasis en la "visión" de los actores y el análisis contextual en el que ésta se desarrolla, centrándose en el significado de la relaciones sociales (Vela Peón, 2001).

Teniendo en cuenta las características anteriormente mencionadas, en esta investigación se interesa saber que los datos generados suelen ser ricos por la profundidad y las diversas perspectivas aportadas. Por otro lado, están vinculados a un contexto concreto, se puede decir que es una mirada profunda de una realidad concreta.

El enfoque cualitativo nos permite conocer cómo los estudiantes con diversidad funcional viven y perciben el entorno en todas sus escalas, así como las distintas interpretaciones que se tienen del mismo a partir de su experiencia.

Lindón (2006) menciona que el tema de la percepción es una puerta de entrada a la subjetividad; en un principio, se puede plantear que es la subjetividad asociada a un fenómeno. No obstante, en el terreno de la subjetividad no necesariamente es posible separar fragmentos de sentidos y significados. Lo más frecuente es que los significados otorgados a un fenómeno estén asociados a otros ámbitos de la vida, y por ello los sentidos y significados integran un todo difícil de aislar en partes, que resulta más adecuado comprometer en términos de tramas de significación.

La dimensión anterior implica que antes de considerar la inclusión socio espacial de entorno universitario como un ámbito particular de análisis, una alternativa es estudiarla en sus interacciones con los ámbitos que integran la vida cotidiana del joven universitario. La totalidad de la vida cotidiana constituye un escenario amplio dentro del cual el entorno universitario solo es una pieza que no toma sentido en si misma sino en relación con todo el resto de la vida del sujeto y a su vez esta es una forma particular que adquiere la historicidad (Lindón, 2006).

Desde esta perspectiva de la subjetividad se plantea la metodología de esta investigación, partiendo del conocimiento de la percepción de los estudiantes con diversidad funcional en su trayectoria de vida incluyendo el ámbito escolar hasta el entramado de relaciones vinculadas con su familia.

4.2 Justificación metodológica

El estudio de la subjetividad y del papel del entorno de los individuos en su comportamiento social proviene, en primer lugar, de las insuficiencias del enfoque hasta ahora dominante esencialmente positivista proveniente del análisis cualitativo y de gran escala (Vela Peón, 2001).

El enfoque de esta investigación abarca campos difícilmente cuantificables (experiencias, expectativas, miedos), ya que se pretende conocer el entramado de pensamientos y sentimientos que experimentan los distintos agentes implicados y, para ello, lo más pertinente es que estos tengan la posibilidad de expresarse en un formato libre y abierto.

4.3 Técnica de recogida de información

Una vez elegido el método se procedió a la elección de la técnica, como estrategia para la recolección de información más adecuada al objeto de estudio se optó por la entrevista, ya que permite establecer las experiencias humanas subjetivas desde el punto de vista de los propios actores sociales (Caballero, 1998).

Con la técnica de la entrevista se presenta la oportunidad de acercarse al fenómeno de manera subjetiva ya que implica una conversación guiada a través de preguntas enfocadas en los objetivos de la investigación y establece una relación de comunicación entre dos actores, en este caso el entrevistador que recibe y el entrevistado que da la información. Esta estrategia se distingue por no ser una plática común ya que busca conocer a partir de la experiencia del entrevistado la realidad del fenómeno y reconoce que la diversidad de situaciones tanto únicas como comunes son aportes significativos para la investigación.

Para Vela Peón (2001) la entrevista cualitativa proporciona una lectura social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, deseos y el mismo inconsciente, por su parte Álvarez-Gayou (2003) menciona que esta estrategia busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.

Para mantener la autenticidad de esta técnica el investigador debe mantener una postura neutral, sin suponer que conoce el sentido que el entrevistado dará a sus experiencias, por ello el compromiso del investigador de fomentar una relación de confianza que permita al entrevistado compartir con sinceridad sus experiencias y su forma de interpretar su realidad, esto con la finalidad de acceder a la mayor cantidad de información de manera natural y no forzada, aprovechando el tiempo disponible del entrevistado para llevar a cabo la sesión de entrevistas.

Tomando como base estos fundamentos se partió de la intención de conocer la realidad social experimentada por los propios actores en este estudio a partir de la voz de los jóvenes que integran el colectivo investigado, conocer quiénes son supone darles palabra o escuchar sus voces y tratar de entender sus vivencias en un ambiente tan cotidiano para ellos como es la universidad.

La recogida de información a partir de la entrevista se planteó de carácter semi estructurado, este tipo de técnica parte de una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas, presenta una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados (Álvarez-Gayou, 2003).

En las entrevistas realizadas se fueron tomando decisiones sobre la marcha a medida que avanzaba la inmersión en el tema. Caballero (1998) establece que la técnica de la entrevista se fundamenta en la autenticidad de la voz, por lo que los casos estudiados han sido grabados con previo consentimiento, esto ha permitido lograr una total fidelidad de la información recogida para su posterior procesamiento y análisis.

4.4 Delimitación del universo de estudio

En la investigación cualitativa la muestra no se basa en un procedimiento probabilístico, algunos autores coinciden que el investigador no puede fijar un número de entrevistas necesarias para el desarrollo de la investigación, ya que esto se determina en el proceso mismo (Caballero, 1998; Tójar, 2006). Estos autores también coinciden que la muestra se

basa en las decisiones de selección de los elementos de la realidad social a investigar y los rasgos esenciales de esa misma realidad que se va encontrando y construyendo.

Por su parte Vela Peón (2001) utiliza el término “punto de saturación” que se refiere a la acumulación de entrevistas en donde el investigador considera que ha captado todas las dimensiones de interés de manera tal, que los resultados provenientes de una nueva entrevista no aportan información relevante a la investigación.

Estos autores también coinciden que este proceso dependerá en gran medida de las restricciones de tiempo para la entrega de resultados, el presupuesto y la facilidad con la que se puedan conseguir informantes entre otros aspectos.

Partiendo de lo anteriormente mencionado, este estudio se basó en una muestra no probabilística, siendo principalmente definida de acuerdo con la disponibilidad, acceso voluntario y autorización de los participantes a entregar información personal susceptible a ser publicada.

Con esto en mente, la población participante debería cumplir con el criterio de ser estudiante activo de la Universidad Autónoma de Nuevo León y tener algún tipo de diversidad funcional de nacimiento o permanente.

4.5 Elaboración del instrumento

Para la elaboración del instrumento se diseñó una guía de entrevista basada en los conceptos teóricos investigados con la finalidad de comprobar o negar la hipótesis propuesta en este documento. A continuación, se muestra la matriz de congruencia, la definición de las categorías de análisis, así como la base teórica de la entrevista que se utilizó para desarrollar los ítems correspondientes a las categorías que contiene el instrumento.

4.5.1 Matriz de congruencia de la investigación

Título	La Inclusión Socio Espacial del entorno universitario desde la perspectiva de Estudiantes con Diversidad Funcional.		
Preguntas de Investigación	¿Cómo perciben los estudiantes con diversidad funcional la inclusión socio espacial del entorno universitario?	¿Qué factores del entorno universitario intervienen en la inclusión social?	¿Qué elementos del entorno universitario actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial?
Objetivo General	Analizar en la Universidad Autónoma de Nuevo León la inclusión socio espacial del entorno universitario desde la perspectiva de los estudiantes con diversidad funcional, así como los elementos que intervienen y su influencia.		
Objetivos Específicos	Analizar las condiciones de inclusión socio espacial en la universidad desde la perspectiva de los estudiantes con diversidad funcional.	Conocer los factores sociales que influyen en la inclusión de los alumnos con diversidad funcional.	Conocer los distintos elementos arquitectónicos que actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial de los estudiantes.
Hipótesis	Los alumnos con diversidad funcional se encuentran con una serie de barreras, tanto físicas como simbólicas que dificultan su permanencia, trayectoria y conclusión de los estudios superiores.		
Categorías de análisis	Factores individuales	Inclusión social	Inclusión por vía del entorno

Tabla 7. Matriz de congruencia. Elaboración propia.

4.5.2 Definición de categorías

Se partirá de definiciones analizadas en el marco teórico teniendo como punto de partida tres categorías específicas, una referente a la percepción de la diversidad funcional y la identidad de la persona, otra enfocada en la inclusión social y la tercera enfocada en los aspectos espaciales, esto con la finalidad de conocer e interpretar los significados de los participantes referentes a la temática estudiada.

Categorías de análisis	Definición
Factores individuales	Entendiendo a la diversidad funcional como parte de la diversidad humana, y no como una cuestión situacional que se porta y predetermina a una persona. Se reconoce que las limitaciones y restricciones en la participación se encuentran en la sociedad ya que sus dinámicas están estrechamente vinculadas con los parámetros de normalidad que no contemplan a la diversidad humana.
Inclusión social	La inclusión social se basa en el reconocimiento de que todas las personas son iguales y deben ser valoradas y respetadas por su singularidad, la inclusión se fundamenta en el principio de derechos humanos y busca la eliminación de las barreras presentes en todos los ámbitos sociales, es un proceso estrechamente vinculado a la exclusión ya que forma parte de una misma dinámica.
Inclusión por vía del entorno	No se considera al entorno construido pasivo ya que existe una relación recíproca individuo-entorno como sujetos de un sistema de carácter abierto e indeterminado en donde el espacio comunica y tiene significados. Tiene una relación directa con el espacio social y es el marco en donde se llevan a cabo los intercambios entre los sujetos, comunica y transmite mensajes.

Tabla 8. Definición de Categorías. Elaboración propia a partir del marco de referencia.

4.5.3 Definición de subcategorías

A partir del desarrollo de las categorías de análisis se procede a establecer una propuesta de subcategorías, es decir, clasificación y conceptualización con el contenido o idea central de cada una de ellas, con base a la reflexión teórica y el planteamiento del problema.

Categorías	Subcategorías
Factores Individuales	Funciones y estructuras corporales
	Autonomía - Independencia
	Percepción de sí mismo en el ámbito universitario
Inclusión social	Ser universitario
	Percepción de inclusión y pertenencia
	Interacción con los demás
Inclusión por vía del entorno	Facilitadores físicos
	Barreras

Tabla 9. Definición de subcategorías. Elaboración propia.

La primera categoría, *factores individuales* se divide en tres subcategorías, *las funciones y estructuras corporales* que busca conocer la percepción que tienen los estudiantes con diversidad funcional sobre sí mismos desde la perspectiva individual y su relación con su trayectoria académica a lo largo de su vida. La subcategoría *autonomía-independencia* plantea indagar en las posibilidades de elección que tuvieron los estudiantes al acceder a los estudios superiores y en su trayecto por la universidad. La última subcategoría *percepción de sí mismo en el ámbito universitario* busca conocer la experiencia de los estudiantes en la universidad.

En cuanto a la segunda categoría *inclusión social*, se divide en tres subcategorías, la primera, *ser universitario* busca conocer la manera en la que los estudiantes significan su condición en la universidad, la segunda subcategoría *la percepción de la inclusión y pertenencia* busca

conocer si existe o no inclusión en la universidad a partir de la relación que los estudiantes tienen con los demás y el lugar que ocupan en el entorno escolar al que pertenecen.

Por último, en la *interacción con los demás* se busca establecer los elementos que integran el sentido de inclusión de los estudiantes ya sea en su relación con pares y docentes.

En la tercer y última categoría, la *inclusión por vía del entorno* se analizarán las siguientes subcategorías, *los facilitadores físicos* en donde se detallará si existe inclusión a partir del medio físico construido y como perciben los estudiantes estas condiciones. Con la subcategoría *barreras* se busca conocer los elementos físicos presentes que reconocen los informantes que restringen su participación en la vida social del entorno universitario.

4.5.3 Guía de la entrevista

La guía de la entrevista se elaboró como una herramienta de carácter reflexivo para la ordenación de los temas a tratar y su secuencia (Caballero, 1998). Álvarez-Gayou (2003) menciona dos dimensiones para el diseño de la entrevista, la dimensión temática y dinámica, la primera se refiere a la importancia de la pregunta en relación con el tema de investigación y la segunda dimensión hace referencia a la relación interpersonal durante la entrevista.

Se tomaron como base estas dos dimensiones manteniendo la entrevista enfocada en los objetivos y tiempos planteados, así como una relación de confianza que permitiera al entrevistado dar muestra de sus actitudes, sentimientos y creencias en su contexto social.

Para abordar la temática de estudio referente a la percepción de la inclusión socio espacial del entorno universitario por parte de estudiantes con diversidad funcional, se fundamentó el trabajo en diversos aportes teóricos, ya que de forma individual estas visiones eran limitadas para valorar la inclusión en su sentido amplio. Por ello se realizó una investigación previa de diferentes fuentes de información a partir del enfoque teórico desde donde se aborda la diversidad funcional y la inclusión.

El guion de la entrevista se diseñó a partir de las preguntas de investigación, los objetivos de esta y la base teórica analizada para la selección de categorías y subcategorías iniciales descritas en el apartado anterior. A partir de esta clasificación se desarrolló la guía de entrevista como se muestra en la siguiente tabla.

Categorías	Subcategorías	Ítem
Factores Individuales	Funciones y estructuras corporales	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La diversidad funcional que tienes fue adquirida o es de nacimiento? - ¿Cómo ha sido tu trayectoria académica? - ¿Has contado con el apoyo de alguien? - ¿Te has enfrentado a obstáculos?
	Autonomía – Independencia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Estudias la carrera que deseabas? - ¿Al acceder a la universidad recibiste algún tipo de apoyo?
	Percepción de si mismo en el ámbito universitario	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo te sientes en la universidad? - ¿Cómo ha sido tu experiencia?
Inclusión social	Ser universitario	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa para ti estar en la universidad?
	Percepción de inclusión y pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué situaciones han sido fundamentales para que te sientas incluido? - ¿Te has enfrentado a problemas? ¿Qué has hecho con ellos?
	Interacción con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es tu relación con tus compañeros? - ¿Cómo es tu relación con tus maestros?
Inclusión por vía del entorno	Facilitadores físicos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo llegas a la universidad? - ¿Como te desplazas por la universidad? - ¿Qué tan seguro te sientes al moverte por tu facultad? - ¿En que zonas te sientes más cómodo? - ¿Qué elementos u objetos te sirven para orientarte?
	Barreras	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué zonas son las que menos te gustan?

		<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el principal problema que has encontrado en esas zonas? - ¿Qué elementos del espacio actúan como barreras en tus actividades? - ¿Cómo crees que tendría que ser un entorno universitario mas amable con estudiantes con diversidad funcional?
--	--	--

Tabla 10. Guía de entrevista. Elaboración propia.

A partir de esta guía de preguntas se busca conocer desde la voz del propio estudiante con diversidad funcional las barreras y facilitadores que identifica, a nivel individual, social y espacial, así como su influencia en la inclusión socio espacial del entorno universitario

4.6 Trabajo de campo

La primera cuestión al iniciar el trabajo de campo fue la gestión de acceso a los informantes, de primera instancia se solicitó a la Dirección de Educación a Grupos Especiales en donde se adscribe el Programa de Inclusión de Estudiantes con discapacidad de la UANL la información estadística de la población estudiantil con diversidad funcional. Para esta cuestión se envió una solicitud de información avalada por el director de la Facultad de Arquitectura en ese momento, ya que esta información no está accesible para estudiantes o la comunidad en general.

Se recibió una relación de los estudiantes con diversidad funcional que incluía su género y facultad de procedencia, pero no se contaba con la información de contacto. A partir de este momento se entablo contacto con la Federación de Universitarios con Discapacidad en Acción (UNIDEA) con la finalidad de localizar a jóvenes interesados en participar en la investigación de manera más directa.

Se recibió el apoyo por parte de esta federación, logrando participar en talleres vivenciales enfocados en sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las barreras a las que se enfrentan los estudiantes con discapacidad en la universidad a nivel físico. A partir de este

momento y la mediación de la federación se logró contactar a varios jóvenes interesados en participar en la investigación, solo le logro concretar una entrevista por este medio.

Otra fuente de información fue a través de una persona conocida que labora en el área administrativa de la Facultad de Música, desde este intermediario se pudo contactar a una joven interesada en participar en la investigación y a partir de este contacto como bola de nieve surgieron otros más.

Es importante destacar la dificultad que se presentó al momento de contactar participantes, a pesar de la considerable cantidad de alumnos con diversidad funcional en la universidad, la falta de información accesible para contactarles, así como la dificultad que presentan las dinámicas personales de los alumnos fue un factor determinante en la cantidad de entrevistas que se pudieron concretar.

Finalmente, la población objeto de estudio fue de seis jóvenes, dos mujeres y cuatro hombres de los cuales uno tiene diversidad funcional auditiva, dos tienen diversidad funcional motriz y tres diversidad funcional visual. Las áreas académicas según las carreras cursadas fueron: Facultad de música, Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Facultad de Contaduría Pública y Administración. Las edades de los participantes oscilan entre los 20 y 40 años. Cabe señalar que la mayoría de los informantes cuentan con diversidad funcional visual por el acceso y apoyo que se obtuvo del personal administrativo de la Facultad de Música.

Sobre el género de los participantes es evidente que el grupo predominante fue masculino, lo que nos podría dar una pauta a que las oportunidades de acceso a la educación son mayores para los hombres.

Como fase inicial se realizó una primera aplicación de una prueba piloto, con la finalidad de determinar elementos débiles, poco comprensibles o con dificultades de manejo de la información presentada, lo que estableció los principales puntos a ser cambiados. Debido a la presencia de algunas dificultades anteriores, esta prueba asumió las siguientes condiciones:

- Demostró que el enfoque de la entrevista fue con relación a la inclusión-exclusión por medio del entorno, haciendo evidente la falta de preguntas enfocadas a los procesos sociales que viven los jóvenes en el entorno universitario.
- Ante las respuestas que se recibieron se pudo considerar la posibilidad de redactar mejor las preguntas y eliminar algunas que repetían información.
- Mostro la necesidad de profundizar en el tema de la exclusión.

Estas apreciaciones permitieron realizar algunos cambios, modificar o cerrar preguntas, así como eliminar y agregar otras, consideraciones que se incorporaron al nuevo instrumento.

Se procedió a la efectuar los cambios anteriormente planteados en el instrumento, haciendo una revisión de la teoría para nutrir las partes faltantes. Se estableció el instrumento final y se realizaron las entrevistas a cada joven en sus facultades de procedencia, las sesiones tuvieron una duración de una a dos horas y no fueron encuentros repetidos. Los entrevistados respondieron a los planteamientos marcados como ejes centrales de la investigación, pero de manera flexible, ya que se fue siguiendo el curso de la comunicación que el participante proponía. Los tres ejes fueron: los factores individuales, la inclusión social y la inclusión por vía del entorno.

Las etapas de las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

Tabla 11. Etapas de entrevistas realizadas

Entrevistas 2016		Cantidad
1ª. Etapa Marzo y Mayo		
	Diversidad Visual	1
	Diversidad Auditiva	1
	Diversidad Motriz	1
	Total, entrevistas etapa 1	3
2ª. Etapa Agosto y Octubre		
	Diversidad visual	1
	Diversidad visual	1
	Diversidad visual	1
	Total, de entrevistas etapa 1y2	6

Fuente: Elaboración propia

4.7 Información complementaria

En el transcurso de las entrevistas las circunstancias me han permitido observar al mismo tiempo que entrevistar, con el fin de registrar estas observaciones he conformado un diario de campo en donde se han registrado detalles tales como: las personas participantes, el lugar, horarios y diversidad características importantes en el estudio. En el diario de campo se han ido plasmando las impresiones y vivencias, las descripciones de personas, contextos y mis propias acciones.

Tabla 12. Diario de campo

Diario de campo 2016	
1ª. Etapa Marzo y Mayo	Diario de actividades, comentarios sobre el desarrollo, registro de conversaciones con detalles considerados importantes, comentarios de lecturas y de entrevistas.
2ª Etapa Agosto y Octubre	

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5

Resultados

En este capítulo se exponen los principales resultados del estudio a partir del análisis de las entrevistas realizadas. En la primera sección se presentarán las características de los jóvenes que fueron entrevistados en profundidad, con la intención de contar con un panorama de relación entre los argumentos que se irán presentando en cada una de las categorías que se analizaron de la información proporcionada por los entrevistados. Posteriormente las siguientes secciones de resultados están organizadas en función a las preguntas de investigación que están centradas en el planteamiento de este estudio:

1. ¿Cómo perciben los estudiantes con diversidad funcional la inclusión socio espacial del entorno universitario?
2. ¿Qué factores del entorno universitario intervienen en la inclusión social?
3. ¿Qué elementos del entorno universitario actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial?

Las respuestas a estas preguntas se analizaron desde la perspectiva cualitativa, se establecieron categorías y conforme avanzó el análisis se fueron estableciendo subcategorías relacionadas a unidades de análisis emergentes.

Características generales de los entrevistados

Código de identificación	Género	Edad	Programa Educativo	Tipo de diversidad funcional
PM	Femenino	34	Lic. En Ciencias computacionales	Motriz
AM	Masculino	21	Lic. En Música	Visual
JL	Masculino	42	Lic. En Música	Visual
AB	Femenino	20	Lic. En Música	Visual
CV	Masculino	21	Lic. En Administración	Auditiva
RG	Masculino	20	Lic. En Música	Visual

Tabla 13. Característica de los entrevistados. Elaboración propia.

Como contexto general de los seis entrevistados uno curso la educación básica y media superior en instituciones privadas, los demás lo hicieron en el sector público. Tres de los entrevistados han recibido apoyo extracurricular con maestros privados y siempre han estado acompañados de algunos de sus padres en su trayectoria académica incluyendo clases en aula.

5.1 Pregunta de investigación 1. ¿Cómo perciben los estudiantes con diversidad funcional la inclusión socio espacial del entorno universitario?

La primera pregunta de investigación se refiere al resultado de la exploración de la perspectiva que los jóvenes tienen de sí mismos y su percepción en torno a la inclusión en la universidad. En un primer momento se establecieron tres categorías teóricas que conformaron parte de esta perspectiva: funciones y estructuras corporales, autonomía-independencia y percepción de sí mismo en el ámbito universitario, al mismo tiempo de estas emergieron otras unidades de análisis que se desarrollaran en cada uno de los siguientes apartados.

Relación de categorías y unidades de análisis

Categorías	Subcategorías	Unidades de análisis
Factores Individuales	Funciones y estructuras corporales	Percepción de la diversidad funcional
		Trayectoria Académica
	Autonomía - Independencia	Libertad de elección
		Soporte familiar
	Percepción de sí mismo en el ámbito universitario	Sentido de inclusión

Tabla 14. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia.

5.1.1 Funciones y estructuras corporales

En relación con la primera subcategoría se analizaron dos unidades de análisis: *percepción de la diversidad funcional* y *trayectoria académica*, estas se desarrollaron a través de los ítems diseñados en el instrumento de la investigación.

En cinco de los estudiantes la diversidad funcional fue de nacimiento, solo hay un caso de un joven que perdió la vista a temprana edad y recuerda poco antes de ese acontecimiento, en todos los casos prácticamente han estado toda su vida con la diversidad funcional lo que hace evidente la validación personal y confianza de sus capacidades.

“Siempre he tenido debilidad auditiva, pero eso no me impidió ser estudiante de Facpya, también participo en la sociedad de alumnos y soy muy activo en las cuestiones académicas.” (CV)

“Yo la verdad así nací con ceguera, pero desde chica mi familia me ha involucrado en todas las actividades ya que ven mi ceguera solo como una forma diferente de vivir, ahorita soy un poco más independiente pero la verdad no ando sola”. (AB)

Mira yo cuando era chiquito dicen que veía, pero era tan chiquito que empecé a perder la vista y casi no me acuerdo, ahora solo veo algunas sombras, pero es casi nada, yo

hago todo solo, ando en el camión, la gente ya me conoce, he vivido de todo, pero la mayoría son buenos conmigo, sabes, yo soy independiente, no ver no me limita la verdad (risas)". (JL)

Se hace notar la identidad de la persona con diversidad funcional y la actitud positiva sobre su situación, esto influye en la percepción de si mismos. El discurso expresa un interés por estar dentro de lo que perciben como la norma, esto podría relacionarse con la naturalización del sobre esfuerzo que han realizado a lo largo de su vida.

“Yo hago todo normal, ósea no veo, pero así soy, yo le pongo ganas, eso no es una limitante, mi familia siempre me apoya en todo y eso me ayuda mucho.” (RG)

Otro punto para resaltar sería el apoyo familiar que reciben la mayoría de los jóvenes, en su discurso expresan independencia vinculada con la dependencia de su familia, lo que se analizara como otra unidad de análisis más adelante.

Cabe mencionar que tres de los estudiantes con diversidad visual en la entrevista estuvieron acompañados de sus padres o algún compañero de clase, ya que se observó necesitan apoyo para desplazarse y otras actividades, solo hubo un caso de un joven con discapacidad visual que no estaba acompañado. Esto nos lleva a cuestionarnos que tan inclusiva es la universidad en sus diferentes escalas que los jóvenes en su mayoría necesitan tanto la ayuda de su familia o amigos.

La siguiente unidad de análisis, la *trayectoria académica* se incluye con la intención de conocer la experiencia que han tenido los estudiantes a lo largo de sus años de escolarización hasta llegar la universidad y analizar los elementos de inclusión o exclusión que identifican.

En su narrativa se puede observar que aún sigue vigente el modelo de integración sobre el de inclusión, como menciona Echeita (2013) los estudiantes con diversidad funcional tienen que solventar las carencias que este contexto tiene para aceptar la diversidad, desde esta

perspectiva el sujeto es responsable de su adaptación a diferencia de la inclusión que reconoce a la discapacidad como una construcción mas allá del cuerpo.

“Yo siempre he estado en escuelas regulares, aunque con un maestro extra porque los maestros querían que contestara las tareas en los libros. Ahora que me encuentro en la universidad también recibo ayuda. Y me encanta mi carrera, todo esto es gracias a mi familia.” (AB)

“En la escuela, desde la primaria mi mama siempre me acompaña, ella me ayuda a escribir las cosas en el salón porque no hay materiales para nosotros, y en los exámenes en la secundaria algunos maestros no entendían como hacerle porque esta difícil, como que ellos no saben cómo hacerle con nosotros”. (RG)

Otro punto para resaltar es que principalmente se identifican elementos de exclusión en su etapa formativa, expresando que si bien estaban en el aula compartiendo con sus pares y maestros su condición los mantenía al margen ya que no estaban presentes o se desconocían las herramientas educativas para su inclusión, lo que les requería sobreesfuerzos para lograr los objetivos de sus cursos. Relacionado con este punto la falta de conocimiento de sus derechos los llevaba a enfrentarse a situaciones de exclusión y aceptar estudiar bajo condiciones que vulneraban su integridad individual e independencia.

“Yo estude en escuelas públicas, te cuento que cuando entre a la preparatoria me mandaron al segundo piso, mi papa y yo fuimos a hablar con el director y el nos dijo que me tenía que adaptar porque no todos me iban a hacer el favor, entonces iba al segundo piso, había gente que me ayudaba a bajar y subir, pero no había baño en el segundo piso, ese era el problema hasta que una maestra vio lo que pasaba y después nos cambiaron de salón al primer piso.” (PM)

Es importante resaltar el alto nivel de perseverancia de los estudiantes y sus familias para contrarrestar las barreras a las que se han enfrentado, resulta interesante conocer como la familia influye de forma importante en los estudiantes para mantener su participación activa en la etapa escolar. Por el contrario, queda en evidencia la poca preparación y sensibilidad que tienen algunos docentes al tratar con temas de diversidad funcional, desconociendo herramientas que podrían ser útiles en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Otro de los puntos a observar es que los estudiantes identificaron principalmente obstáculos que facilitadores en su trayectoria académica lo que podría ser derivado de la falta de sensibilización del personal escolar como la poca o nula infraestructura accesible.

“Tuve algunos obstáculos en el camino, principalmente en la prepa por maestros mala onda, como necesito estar siempre enfrente en el salón luego a veces tenía problemas con eso y en como hacían las calificaciones, pero pues todo se soluciono de una forma no.” (CV)

“Me afectaba muchísimo que alguien diera por obvio que yo pudiera llegar a un algún lugar y pues la silla de ruedas no entra a todos lados.” (PM)

5.1.2 Autonomía e independencia

Dentro de esta categoría se encontraron algunas unidades de análisis que tenían relación con la *libertad de elección* y el *soporte familiar*, siendo esta ultima una constante en la narrativa de los entrevistados a excepción de un caso específico.

Se cuestiono a los jóvenes sobre los motivos por los que están estudiando la universidad y la elección de la carrera que cursan, también era de interés saber si al acceder recibieron algún tipo de apoyo, todo esto desde la base del derecho a la libertad de elegir siendo esta un reflejo de autonomía personal.

Se encontró una constante ya que en la mayoría de los casos estudiaban en la facultad de música por que había algunos programas de inclusión en los cursos que impartían.

“Yo estaba los sábados en música y pues vi que podía estudiar la carrera por eso me metí, aparte que tengo buen oído y el gusto por la música y pues ya estoy aquí en segundo semestre ahorita”. (AB)

“Aquí yo estaba en un curso y me hice amigos a todos los de aquí, el guardia y unos maestros y pues ellos me impulsaron a que entrara a estudiar mas porque pues me veían siempre aquí y yo soy amigo de ellos y me ayudaron a entrar a la escuela”. (JL)

Cabe destacar que del grupo de entrevistados los que tienen diversidad funcional visual encontraron cierta facilidad y afinidad por la licenciatura en música y esto puede estar influenciado por las habilidades auditivas que han desarrollado a lo largo de su vida.

Otro punto para destacar es la falta de condiciones que faciliten el acceso y permanencia de los estudiantes con diversidad funcional, ya que ellos se enfrentan a un sobre esfuerzo para poder subsanar la falta de herramientas inclusivas.

“Aquí yo me encargo de pasar la información a braille porque no hay nada de material para nosotros, las notas y todo eso, estoy formando un grupo de trabajo para eso porque es bien difícil que no estén esas cosas ya” (AB)

A pesar de que en nuestro país existen leyes que establecen la obligación de proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico como la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, se observa que en la práctica estas leyes no se encuentran presentes, ya sea por desconocimiento o falta de interés de las instituciones, otro punto a resaltar es el trabajo que se esta llevando a cabo por los mismo estudiantes para crear estos materiales accesibles para la diversidad de alumnos.

Como resultado tanto de la observación y de la narrativa de los entrevistados se concretó la unidad de análisis *soporte familiar*, ya que tres de las seis jóvenes entrevistados estuvieron acompañados en la sesión por de alguno de sus padres, revelando que son ellos quienes siempre los han acompañado es su experiencia escolar, esto destaca el apoyo permanente e incondicional de la familia y pone en evidencia el alto grado de motivación y entrega de la familia en la mayoría de los estudiantes entrevistados. También se hace notar el apoyo que reciben de sus compañeros de clase cuando la familia no está presente.

“Ahorita estoy en la facultad de música, estoy en el segundo semestre y me encanta mi carrera, mi mamá siempre me trae a la universidad y normalmente mis amigas son las que anda conmigo hasta que mi mamá me recoge al salir.” (AB)

“Yo nunca estoy solo porque me da miedo, aquí todo está muy inseguro y mi mama me acompaña porque pues me ayuda en muchas cosas”. (RG)

“Mi papa me dijo que tenía que estudiar que que haría en la vida y pues seguí hasta la universidad” (CV)

El contar con el apoyo tanto de pares como de la familia ha sido fundamental en la trayectoria y permanencia de la etapa universitaria, si bien se destaca la motivación que tienen los jóvenes por superar los obstáculos que se les presentan, ellos también reconocen las redes de apoyo como algo fundamental en su trayectoria académica.

Esto también nos revela la dificultad que los estudiantes tienen para desarrollarse de manera individual ya sea porque el contexto se percibe como no inclusivo o porque se les sigue viendo como sujetos con incapacidad de ser independientes.

5.1.3 Percepción de sí mismo en el ámbito universitario

En esta categoría se identificó la unidad de análisis sentido de inclusión, tomando como base teórica la importancia de la inclusión social como factor determinante para el pleno desarrollo del individuo. Se busco conocer la experiencia de los estudiantes específicamente en la universidad y su percepción de inclusión en la misma.

En el análisis se encontraron experiencias positivas en la trayectoria universitaria siendo una constante la mención de obstáculos o barreras a las que se han enfrentado.

“Este tiempo ha sido de mucho aprendizaje, de comprender a los demás, de sensibilizar a los otros yo digo que la sociedad no te rechaza por maldad, sino por ignorancia, entonces como lo ignoras y todo lo que ignoras temas, pues mejor de lejitos, se necesita una transformación tremenda tanto social como físicamente. Tengo muy buenas amistades gracias a este tiempo.” (PM)

“Siempre he tenido buenos compañeros y maestros en general, digo hay de todo, pero en general me ha ido bien.” (CV)

Estas narrativas muestran que la inclusión y exclusión social son dos procesos estrechamente vinculados que forman parte de una misma dinámica, tal como establece Moriña Diez (2004) que es un fenómeno dinámico, en donde las fronteras de exclusión/inclusión social son móviles y fluidas, por lo cual es difícil establecer una línea divisoria entre estar incluidos o excluidos. Esto nos lleva a concretar que la percepción de la inclusión es variada dependiendo de cada individuo, su contexto y vivencias personales.

“He tenido algunos obstáculos en el camino como te decía, pero la final ver los resultados y todas las experiencias vividas pues me siento bien porque he logrado estar en la universidad”. (JL)

En el discurso se puede observar que los estudiantes entrevistados se perciben incluidos en el contexto universitario con expresiones positivas, pero siempre relacionadas a un constante intento por sensibilizar a los demás sobre la inclusión y asumir los desafíos que se les presentan, esto también podría relacionarse con la naturalización del sobre esfuerzo que han realizado a lo largo de su vida.

5.1.4 Conclusión

Después de analizar las subcategorías que integraban la categoría factores individuales, se pueden encontrar información relevante, como es el conocer como los estudiantes con diversidad funcional entrevistados perciben su condición, revelando su motivación por estar dentro de lo que se considera normal dentro de la sociedad, por encima de lo que podrían aportar a la sociedad desde la diversidad. La familia ha sido fundamental en la visión que tienen de ellos mismos, en la mayoría de los casos se argumenta que se les incluye en todas las actividades familiares ya que ven la diversidad funcional como una forma diferente de vivir, pero fuera del contexto familiar está presente la sobreprotección y la dificultad de desarrollarse de manera individual y autónoma.

Lo que nos lleva a la continuación del análisis trasladando estas situaciones al contexto educativo en donde la familia ha estado presente en la trayectoria académica de los entrevistados, no solo como un soporte externo, en algunos casos llegando a estar padre o madre completamente presentes en el horario escolar, ya sea por la falta de inclusión que hay en estos entornos o porque se sigue percibiendo la discapacidad desde el modelo médico que no reconoce las capacidades del individuo para poder desarrollarse de forma independiente.

Siguiendo parte de la respuesta a la pregunta inicial que corresponde a este apartado, en el ámbito universitario se destaca que los jóvenes muestran una actitud positiva ante la experiencia de estar en la universidad a pesar de tener algunas experiencias negativas y reconocen la falta de autonomía y dependencia de otros.

Esto nos revela que las estrategias de inclusión aun necesitan ser aterrizadas a la realidad de cada estudiante ya que si bien, están presentes en las intenciones de la universidad, en la realidad los jóvenes se han enfrentado a falta de sensibilidad de docentes, programas académicos poco accesibles y obstáculos físicos.

5.2 Pregunta de investigación 2. ¿Qué factores del entorno universitario intervienen en la inclusión social?

Para dar respuesta a esta pregunta se establecieron algunos elementos que intervienen en la percepción de la inclusión social en la universidad desde el análisis establecido teóricamente en el marco de referencia. Se encontraron tres categorías base: ser universitario, percepción de inclusión y pertenencia, interacción con los demás, al mismo tiempo de estas categorías emergieron otras unidades de análisis que se desarrollaran en cada uno de los siguientes apartados.

Relación de categorías y unidades de análisis

Categorías	Subcategorías	Unidades de análisis
Inclusión Social	Ser universitario	Valoración
	Percepción de inclusión y pertenencia	Participación, interacción, rol social
		Exclusión
	Interacción con los demás	Relación con pares
		Interacción con docentes

Tabla 15. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia.

5.2.1 Ser universitario

En relación con la primera subcategoría se analizó una unidad de análisis recurrente: *valoración*, la cual está determinada por el significado que tiene para los jóvenes entrevistados ingresar y estar en la universidad. A pesar de las dificultades a las que se han enfrentado los estudiantes, en su mayoría consideran su trayectoria por la universidad como positiva y se configura como el logro de una meta.

“Pues mira, en mi casa siempre me inculcaron que estudiara, tuve educación desde pequeña, así que era algo que tenía que hacer, entrar a la universidad para mejorar mi calidad de vida en el futuro. Para mi estar en la Universidad y poder convivir con mis compañeros y tener amigas en una meta mas alcanzada en mi vida”. (AB)

“Pues he tenido obstáculos en el camino, pero todas las experiencias vividas me han ayudado a valorar más estar aquí ahora la verdad”. (PM)

El ingreso a la universidad permite a los jóvenes con diversidad funcional movilizar el lugar al que históricamente han sido situados. A decir por Palacios (2008), los individuos con diversidad funcional desde el aspecto crítico del modelo social, han sido relegados en la compleja jerarquía de la estructura social. Desde esta perspectiva el significado que tiene para los jóvenes con diversidad funcional estar en la universidad se basa en la expectativa de mejorar su calidad de vida destacando nuevamente a la familia como parte fundamental de su formación.

Otro punto para destacar es el valor que se le da a las redes de apoyo (compañeros y amigos) como elemento importante en la valoración positiva de la trayectoria académica.

“Pues esta etapa me gusta porque puedo convivir con personas de mi edad, tengo buenos amigos aquí”. (CV)

5.2.2 Percepción de inclusión y pertenencia

Entendida como la percepción que tienen los participantes al sentirse bienvenidos en los diferentes espacios universitarios. Se parte de la importancia de la inclusión social en la universidad como un factor determinante para el pleno desarrollo del individuo. De lo dicho por los informantes se localizó la unidad de análisis, *participación, interacción, rol social*, como factores importantes en las relaciones con los demás y el lugar que la persona ocupa en el entorno escolar al que pertenece.

Se identificaron experiencias positivas y la expectativa de desarrollar un mayor nivel de participación e independencia como parte fundamental de estar en la universidad.

“Es un orgullo estudiar porque muchas personas no pueden en nuestra situación, porque es difícil por todos lados, pero también es como que te da fuerza para seguir y demostrar que, si se puede, que se puede lograr una carrera y mejorar” JL

“Yo siempre estoy con Ely ella me ayuda mucho, es mi amiga y la verdad es muy buena porque me ayuda a sentirme segura, ósea me ayuda en lo que me dificulta y así, mis compañeras son muy buenas, sin duda el apoyo de mis amigas es fundamental para que yo me sienta incluida” AB

“Este es el periodo más intenso de mi vida yo creo, hay muchas cosas que hacer tareas y todo eso, así es esto, algunos maestros son considerados, ven que no está adaptado todo para mí y pues me ayudan a veces o me esperan con algunas cosas” RG

Se reconoce como un factor fundamental en la permanencia de los estudiantes los apoyos brindados por compañeros y algunos docentes, siendo de tipo informal y de forma voluntaria ya que por parte de la universidad no se han implementado programas específicos sobre

inclusión que involucren directamente a los estudiantes en su situación particular, los entrevistados mencionan que desconocen programas o ayudas por parte de la universidad.

“Sinceramente yo no sé de programas y así, la verdad desconozco que pase con eso, creo que pasa que, pues tal vez no somos muchos y entonces no hay mucha información, no se la verdad.” RG

“La verdad a veces si batallo, ósea los que más me ayudan son mis compañeros y algunos maestros, pero pues ahí vamos adaptando las cosas y todo eso porque realmente la facultad no está preparada para recibirnos, pues no se si hay programas que ayuden a todo eso por ejemplo.” AB

Del total de entrevistados solo un estudiante conoce y pertenece a la Federación de Universitarios con Discapacidad en Acción (UNIDEA) la cual se enfoca principalmente en desarrollar talleres de sensibilización a estudiantes y empresas.

“Hace unos años empezó UNIDEA, nos dieron un espacio para trabajar y ahí creamos los talleres de sensibilización que damos, también hacemos proyectos nivel profesional para empresas, hay algunos colaboradores que nos ayudan con todo esto.”
PM

Si bien la federación UNIDEA hace esfuerzos por sensibilizar a estudiantes, docentes y administrativos en esta temática, aún quedan pendientes programas que se acerquen a las necesidades específicas de cada estudiante en su trayectoria académica tanto en el aspecto físico como social. Cabe destacar que la Universidad Autónoma de Nuevo León ya ha implementado la modalidad a distancia para alumnos con diversidad funcional, siendo una buena opción en algunas carreras, pero también limitando la participación plena de los estudiantes con diversidad funcional en la posibilidad de elegir que estudiar y la oportunidad que brinda el asistir de forma presencial a las aulas.

La mayoría de los estudiantes entrevistados percibe como positiva su trayectoria universitaria, aunado a estos comentarios se identifica el sobre esfuerzo que realizan tanto ellos como sus cercanos ya sea familia o amigos para desarrollar estrategias que superen las múltiples barreras y exigencias. Es importante destacar el alto nivel de perseverancia de los estudiantes y sus familias.

Por otro lado, en sus narrativas surgen algunas experiencias negativas lo que llevo a la unidad de análisis *exclusión*. Subirats (2004) señala que la exclusión social hace que las personas se sientan al margen a pesar de estar ahí, y bajo esta condición se sienten desamparados por la sociedad: sin afiliación ni vínculos.

“Si se juntaba por ejemplo para una reunión en sala de maestros en segundo piso en la facultad, me invitaban, no se me discriminaba en ese sentido, pero no tenía como acceder, entonces yo ya no supe, no me relacione, no vi a nadie, porque pues como llevo, como voy.” PM

“Te voy a ser sincero si ha habido problemas, pero se resuelven pronto, socialmente en ese momento si llegaban a limitar.” JL

“Me he relacionado bien con todos, en la escuela son muy amables, bueno, el semestre pasado tuve un problema con un maestro que me faltó al respeto, pero ya se solucionó.” CV

Ya sea por falta de información, prejuicios o cierta discriminación, los jóvenes se han enfrentado a situaciones de exclusión a nivel social y física al momento de no poder disfrutar de los mismos niveles de participación que el resto, por barreras físicas y la falta de empatía o conocimiento de adaptaciones de algunos docentes. Lo que nos lleva a la siguiente subcategoría a analizar su relación con docentes y pares.

5.2.3 Interacción con los demás

Dentro de esta subcategoría se encontraron dos unidades de análisis que tienen que ver con la *relación con pares* y *relación con docentes*, siendo estas relaciones importantes en la motivación del participante ya que impacta en el reconocimiento personal y autoestima.

Las relaciones que se establecen entre los compañeros representan uno de los sentidos que mayor importancia le dan los participantes al sentirse incluidos en la universidad, identificando como positiva su experiencia.

“Siempre que ocupe ayuda hay alguien que me puede brindar ayuda. Tengo buenas amistades gracias a este tiempo”. CV

“La verdad los que menos saben ayudarme son mis maestros, porque la verdad con mis compañeros son los que me apoyan y luego ellos no se enteran de como le hago.”
AB

“Este tiempo ha sido de mucho aprendizaje, de comprender a los demás, de sensibilizar a los otros. Tengo buenas amistades la verdad que si me ayudan mucho.”
PM

Como punto importante se observó que en su mayoría los jóvenes son acompañados por el padre o la madre en la jornada escolar, lo que puede influir de forma significativa en la relación tanto con sus pares como docentes, los padres se involucran en todos los aspectos académicos debido a la falta de adaptaciones en los programas y la falta de accesibilidad, no solo en la etapa universitaria, también en la etapa básica escolar, lo que para los jóvenes es una situación normalizada ya que siempre han estado acompañados. Se identifican dos casos en donde los jóvenes son más independientes y no están acompañados la mayor parte del tiempo por algún familiar, pero siempre cuentan con el apoyo de algún conocido.

En cuanto a la *relación con docentes* se identifican dos tipos de experiencias, por un lado, se reconoce como positiva la disposición de los docentes con los estudiantes y por otro lado se indica una falta de información sobre temas relacionados con la diversidad funcional e inclusión.

“Por ejemplo yo desde la primera semana hablo con mis maestros y les comento que yo tengo... sobre de mi aparato auditivo, para que no hablen rápido o que hablen muy bajito o cualquier cosa les aviso a los maestros y ya me dicen que no hay problema y ya, cualquier duda que tengo pues le comento al maestro, eso me ha servido mucho para sentirme bien.” CV

“Yo la verdad no esperaba mucha disposición de los maestros porque en la prepa fue más problema, como que no querían adaptar nada y así, pero aquí pues esta mejor la verdad.” AM

Además de recibir el apoyo de algunos docentes, los jóvenes indican haber recibido el apoyo de algunos otros actores como personal administrativo y otros ayudantes en las instalaciones. Aunado a esto se identifican algunas experiencias menos positivas ya sea por falta de interés de los docentes, empatía o conocimiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

“La verdad los que menos saben ayudarme son mis maestros, porque la verdad con mis compañeros son los que me apoyan y luego ellos no se enteran de cómo le hago.” AM

“Un maestro me dijo: pues así esta aquí, no hay nada en baile tienes que trabajar con esto y pues yo por eso empecé a hacer todo en baile no solo para mi sino también por

los otros, pero nadie me ayudo en la escuela, ósea yo lo inicie esto y pues es mucho trabajo.” AB

“Yo me tengo que sentar enfrente para escuchar mejor y un maestro me dijo: pues llega más temprano para que alcances el lugar y yo pensaba si vengo bien apurado y todo, porque no le dice a algún compañero que me haga el favor de cambiar el asiento, pero luego se solucionan las cosas...” CV

5.2.4 Conclusión

Se analizo la categoría inclusión social con sus respectivas subcategorías y unidades de análisis, con la intención de conocer el significado que tiene para los jóvenes estar en la universidad y la forma en que perciben su participación en este contexto.

En un primer momento se identificó como unos de los factores importantes en la inclusión social de los jóvenes el significado positivo que tiene para ellos ingresar y permanecer en la universidad como una meta importante en su vida, destacando la expectativa de mejorar su calidad de vida. Se observa que esta perspectiva positiva favorece su participación y es facilitadora para superar los desafíos que enfrentan en el contexto universitario.

Otro de los factores observados son las influencias sociales significativas ya sea por familiares, pares, personal administrativo o docentes, destacando la importancia de estos actores en la percepción positiva de inclusión ya que estas redes de apoyo les han ayudado en su mayoría a sentirse incluidos en el contexto universitario y solventar dificultades a las que se enfrentan regularmente por la falta de: programas académicos flexibles, materiales de apoyo, desconocimiento de algunos docentes en cuanto a temas de discapacidad y falta de accesibilidad en las instalaciones.

La mayoría de los jóvenes identifican como positiva su relación con pares siendo estos los que aparte de la familia están presentes y accesibles a ayudarles. En cuanto a la relación con docentes y personal administrativo también se identifica como factor importante la disposición de la mayoría para ayudar a solventar los problemas a los que se van enfrentando y solo en algunos casos particulares se han identificado situaciones de exclusión y poca sensibilidad al tema.

Como punto importante se identifican la falta de programas aterrizados a la realidad de los estudiantes y la poca o nula información que se tiene de los ya existentes, pudiendo ser un factor facilitador para inclusión la implementación y conocimiento de los programas ya diseñados para este fin.

Se puede observar que hay un cambio social importante, ya que la mayoría de las experiencias han sido positivas, si bien ya hay mayor apertura a estos temas en el ámbito universitario se puede identificar que sigue siendo desde la perspectiva medica de la discapacidad, tanto la familia como los distintos actores de la esfera social en la universidad siguen apoyando a los estudiantes desde una perspectiva asistencialista, el enfoque sigue siendo la discapacidad, sin ampliar la visión a las diferentes capacidades que tienen los estudiantes y la posibilidad de aportar desde esa perspectiva a la experiencia universitaria.

5.3 Pregunta de investigación 3. ¿Qué elementos del entorno universitario actúan como barreras o facilitadores en la inclusión espacial?

Esta pregunta de investigación refiere el resultado de la exploración de la perspectiva que los jóvenes tienen sobre el entorno construido, considerando que existen una relación reciproca individuo-entorno ya que es el marco en donde se llevan a cabo los intercambios sociales, en donde el espacio comunica y tiene significados. En un primer momento se estableció la categoría teórica *inclusión por vía del entorno* con las subcategorías *facilitadores físicos* y

barreras al mismo tiempo emergieron otras unidades de análisis en su interior las cuales se observarán en el siguiente apartado.

Relación de categorías y unidades de análisis

Categorías	Subcategorías	Unidades de análisis
Inclusión por vía del entorno	Facilitadores físicos	Accesibilidad
		Adaptabilidad
		Elementos de apoyo
	Barreras	Restricción de la movilidad
		Inseguridad

Tabla 16. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia.

5.3.1 Facilitadores físicos

En relación con la primera subcategoría se analizaron tres unidades de análisis: *accesibilidad*, *adaptabilidad* y *elementos de apoyo*, estas se desarrollaron a través de los ítems diseñados en el instrumento de la investigación.

Un primer acercamiento a esta categoría fue el conocer cómo se traslada los estudiantes a su facultad, cuatro de ellos lo hace en auto particular acompañados de un familiar principalmente padre o madre, y dos lo hacen en transporte público, uno de forma completamente independiente y otro siempre acompañado. La experiencia del traslado es muy variada tanto por el tipo de diversidad funcional como el medio de transporte que utilizan, los jóvenes han desarrollado diferentes capacidades dependiendo su diversidad funcional para orientarse, moverse y desplazarse.

“Yo siempre ando solo, pues mis papas ya estaban muy mayores y yo aprendí a moverme solo, se la hora más o menos que pasa el camión y la gente me conoce. Yo sé cómo se mueve el camión, eso sí, si cambia de ruta yo ya me perdí y pues pregunto, pero si es el mismo de siempre yo me ubico por los ruidos y el movimiento. La mayoría de las personas me ayuda, si me paso una vez que le pregunte a alguien y me tomo de la mano y me puso en medio de la calle y ahí me dejo, no sé porque lo hizo, yo solo escuchaba los carros, pero luego otras personas me movieron y me ayudaron, casi todos me ayudan más que nada, pocos los que no quieren.” JL

Situaciones como la anterior reflejan cómo se han ido desarrollando diferentes habilidades para solventar la falta de accesibilidad e inclusión en el transporte y espacio público. El discurso se repite, unido a experiencias positivas, hay situaciones de exclusión y un bajo grado de sensibilidad social sobre la inclusión de este grupo poblacional.

Por otra parte, se encuentran los casos de jóvenes menos independientes, ya sea por miedo, inseguridad, poca o nula accesibilidad del espacio público y comportamientos sociales excluyentes, otras de las razones que se pueden observar es porque no han tenido la necesidad de serlo ya que cuentan con la protección familiar, lo que también puede ser una limitante para desarrollar ciertas capacidades.

“Mi papá me trae a la escuela y me espera casi siempre, yo solo nunca voy porque me da miedo y nunca lo hago, yo creo por eso”. AM

“Yo en mi casa ando para todos lados, hasta subo y bajo la escalera corriendo y mi mama me dice que me voy a caer, pero pues yo ya conozco mi casa, pero solo ahí ando solo y en la de mi abuela, porque luego ya si salgo no me dejan andar solo aparte a mí me da miedo, no se.” RG

Se observa que en entornos conocidos los jóvenes se sienten seguros y pueden ser más autónomos. A pesar de las barreras presentes en los trayectos cotidianos resulta importante notar las acciones que se realizan para superar las dificultades y hacer sus recorridos, ya sea contando con las redes de apoyo familiar o por la determinación y esfuerzo al desarrollar ciertas capacidades para dominar el espacio y ser más independientes.

Situándonos en el contexto universitario se analiza la unidad de análisis *accesibilidad*, siendo identificada por los estudiantes como los elementos facilitadores con los que cuenta el entorno construido para ser habitado de la forma más autónoma y natural posible.

Los estudiantes con discapacidad visual viven el espacio a través de las diferentes capacidades que han ido desarrollando, ya sea por el oído, el tacto, olfato y la memorización de recorridos.

“Lo que uno necesita es algo muy lineal para poderse guiar la verdad, porque es difícil tener un esquema mental en espacios en zigzag, si todo fuera más recto o cuadrado sería mejor. Como por ejemplo en pasillos o espacios más pequeños, ósea un aula por ejemplo pues es pequeña, ósea no es tan grande como podría ser un salón polivalente.” AB

“Los cubículos me gustan, bueno por dentro porque son pequeños y generalmente no hay tantas bancas y también me gusta el pasillo que lleva a los salones porque si me pego en la barda que da hacia el patio central esa barda esta toda pareja porque no está un poquito más sumida y luego un bordecito, eso es lo que me gusta, que esta toda pareja.” RG

Por su parte los estudiantes con discapacidad motriz buscan otro tipo de elementos que brinden seguridad en el espacio, ya que deben estar atentos a las condiciones de las superficies y así evitar los obstáculos o idear estrategias para afrontarlos.

“Me gustan los espacios en donde puedo circular, ya que eso implica que yo pueda participar de alguna actividad o no, también me gusta que los pisos no sean tan texturizados o que estén en buen estado ya que las personas que andamos en silla de ruedas sufrimos de dolores de espalda por estar botando en todos lados. Mi facultad tiene rampas, también hay un elevador y me puedo mover por todos los pisos. Ya han empezado a modificar la entrada, eliminaron escalones y todo lo hicieron rampa, hasta donde fue su responsabilidad social que ahora el acceso es una gran rampa con una inclinación muy suave. Ya no estás pensando en la silla de ruedas, estas pensando en todos, me encanta.” PM

La accesibilidad que identifican los estudiantes en el entorno construido va desde ajustes que ellos mismos hacen en el espacio para adaptarse o elementos específicos que les ayudan en sus recorridos dependiendo el tipo de discapacidad. Se observan que hacen referencia a zonas o espacios específicos revelando la falta de accesibilidad que existe en la universidad y que el enfoque principal ha sido la creación de rampas sin tomar en cuenta otro tipo de estrategias para sostener espacios inclusivos.

Como parte de la narrativa de los entrevistados se identificaron estrategias que los jóvenes han ido desarrollando para adaptarse y apropiarse del espacio, así surgieron las unidades de análisis *adaptabilidad* y *elementos de apoyo*, ya que de forma natural o forzada han ido desarrollando acciones para superar las dificultades que el entorno construido les presenta.

“En los salones si me desplazo yo solo cuando ya se cómo están las bancas ubicadas, pero bueno si, generalmente alguien me va guiando.” AM

“Mira... yo camino con cuidado y con mi bastón de rastreo voy sintiendo las superficies o los obstáculos, aquí en la facultad hay muchas escaleras, pero ya aprendí por ejemplo ya sé que la entrada es chica y luego se abre un espacio más grande, siempre me voy por la orilla, hay un desnivel y sé que están los baños y así voy”. CV

“Ya que tengo limitada la movilidad, siempre tengo que usar las mismas rutas, no tengo muchas opciones. Trato de moverme por donde conozco porque ya me ha pasado que me tengo que regresar porque algunos caminos están inseguros.” PM

El adaptarse a espacios poco accesibles se identifica como un facilitador determinado por la constancia y el sobre esfuerzo que lo jóvenes han enfrentado a lo largo de su vida.

Se observa que el conocimiento del entorno construido es determinante para el desarrollo autónomo y una forma de solventar la falta de accesibilidad física en las instalaciones es el transitar por rutas conocidas, lo que imposibilita su libertad de elección a pesar de las capacidades que han desarrollado para adaptarse al espacio.

Aunado a esto se encuentran los *elementos de apoyo* que los jóvenes utilizan, que van desde los facilitadores físicos, hasta el apoyo de familiares y amigos.

“A mí como invidente me ayuda mucho un barandal, donde me pueda guiar, okay aquí está la escalera me siento segura, me puedo agarrar y ya se que termino el barandal entonces se terminó la escalera y sigo caminando, sobre todo en los lugares que son amplios.” AB

“Pues lo que te decía que las cosas estuvieran más cuadradas, que hubiera más barandales, otra cosa que nos ayudaría mucho es que al iniciar la escalera hubiera una tira de antiderrapante que se sienta, porque así ya sé que va a empezar o terminar la escalera, bueno que va a empezar más bien, si voy de bajada o de subida está el antiderrapante, entonces a bueno ya voy a empezar.” RF

“Pues yo conozco muy bien mi itinerario, lo que, si te pudiera decir es que podría ser más inclusivo el entorno si hubiera más mapas de ubicación, digo porque la primera vez que vienes no sabes ni por donde irte.” JL

Se observa que los estudiantes hacen uso de diferentes elementos de apoyo que les facilitan su traslado y permanencia en ciertos lugares de la universidad y sugieren elementos que podrían tomarse en cuenta para hacer el espacio inclusivo: barandales, textura en pisos, mapas de ubicación. Cabe mencionar que las instalaciones cuentan con algunos de estos elementos, pero son en áreas muy específicas, lo que dificulta la movilidad y libertad de elección de los alumnos, llevándolos a sostener itinerarios establecidos que les dan seguridad al momento de desplazarse por la universidad.

Otro punto para destacar es la ayuda recibida por amigos y familiares que siempre están dispuestos a apoyar para contrarrestar las barreras que presenta el entorno construido.

“Como te digo, mi mamá está aquí siempre la verdad y eso me da seguridad y me ayuda mucho, otra cosa sería yo solo aquí, la verdad me daría miedo porque no se, no hay muchas ayudas pues”. RG

A lo largo de las entrevistas la red de apoyo de amigos o familia se hace presente en el discurso como un facilitador tanto en los temas sociales, escolares como en el espacio construido.

A pesar de las barreras presentes los estudiantes buscan desarrollar estrategias que les den autonomía, ya sea estableciendo itinerarios, encontrando facilitadores físicos que les dan seguridad y les ayuden a orientarse en el espacio y la red de apoyo con la que cuenta. Otro punto para destacar es que a la par de esto se hace presente el temor de que la ruta conocida o el itinerario tenga que cambiar por algún obstáculo nuevo en el camino.

“Fíjate que yo puedo andar sola, siempre que ocupe ayuda hay alguien para que me brinda ayuda, yo creo que aquí el tema es que siempre tengo el temor de ¿hoy si podre pasar por donde mismo? O ¿ya hubo algo que me movieron o pusieron? Mis amigos están para ayudarme la verdad, pero a veces pienso en como sería de diferente todo si yo no tuviera esos temores...” PM

La incertidumbre de encontrarse con algún obstáculo es latente todo el tiempo ya que esto limita su participación en la vida académica en igualdad de condiciones. Lo que nos lleva a la siguiente categoría a analizar.

5.3.2 Barreras

Dentro de esta subcategoría se encontraron dos unidades de análisis que tienen relación con la *restricción de la movilidad e inseguridad*, identificadas en las entrevistas como los elementos físicos que restringe la participación de los estudiantes en la vida social de entorno universitario y la sensación de inseguridad y desconfianza que está constantemente presente al transitar por los espacios comunes y privados en la universidad.

En relación con la unidad de análisis de *restricción de la movilidad*, la primera representación se reflejó con las barreras físicas que dificultan los recorridos cotidianos de forma independiente. Los alumnos con diversidad funcional visual identifican el desorden como un factor importante en las limitantes que encuentran en el espacio.

“Pues no me gusta a veces que en los salones hay muchos obstáculos, creo que es porque no hay donde guardar las cosas y todo esta como tirado y luego las bancas a veces están un poco desordenadas eso no me gusta, porque no sabes que te puedes encontrar.” CV

“Los salones no tienen área para guardar cosas y eso hace que a veces haya desorden, o pasa también que una clase estuvo antes en el salón y entonces hicieron equipos o cambiaron los bancos de posición y no los regresan a como estaban antes y pues uno entra y ya no se orienta bien, porque todo esta movido, sabes cómo, como si te cambiaran el salón ósea un día esta de una forma y luego de otra y todo desordenado o no se... yo no puedo orientarme tan fácil así.” JL

La capacidad que han desarrollado para orientarse en el espacio creando esquemas mentales, memorizando recorridos o desarrollando sus propias guías para ubicarse se ve limitada cuando el espacio está en constante cambio, lo que genera incertidumbre al momento de recorrerlo.

“Otro problema es que hay muchas cosas atravesadas, hay bancas, sillas, como que lo que sacan o lo que quieren meter lo ponen en la entrada, yo no sé si no hay un lugar donde guardarlas o porque la ponen ahí, pero eso si es bien difícil porque luego no sabes si puedes caminar recto o habrá algo con lo que te estrelles, porque un día hay una banca y otro día ya no.” AB

La acción de entrar al aula, ubicar un asiento vacío, sentarse y tomar la clase se convierte en una tarea difícil cuando los elementos que integran el espacio se mueven de forma constante, lo que podría ser un atributo interesante en el espacio para dar un uso flexible de este, se convierte en un obstáculo para algunos alumnos. Aunado a esto, el desorden que puede haber en el acomodo de los objetos personales de los pares se convierte en una barrera importante, reflejo de la falta de sensibilidad y conocimiento de las condiciones del otro.

En sus recorridos cotidianos por el contexto universitario los alumnos identifican como principales barrera las escaleras y la falta de barandales o guías de apoyo.

“Hay escalones unos grandes y otros chicos, entonces uno ya sabe que los escalones para subir son más chiquitos entonces si pisas mal te puedes caer hacia la grada, por lo mismo de que no hay un barandal, ese tipo de cosas me no me hacen sentir completamente seguro”. RG

“También hay escalones que están disparejos, no hay barandales, como de referencia porque a mi como invidente me ayuda mucho un barandal donde me pueda guiar”.
AB

Otro de los elementos presentes en los que coinciden los estudiantes con discapacidad visual y motriz, es la configuración de las rampas, la textura de las superficies y los recorridos discontinuos.

“Sabes que pasa, que hay mucho desconocimiento sobre accesibilidad y diseño universal, ya que uno de los problemas es que hacen una simple rampa de acceso y piensan ya acabe, y no es así, no hacen los recorridos accesibles y coherentes, no es solo la rampa, es el piso, el recorrido que te lleva a algún lugar, lo peor es que a veces las rampas están super inclinadas.” PM

“En las áreas para caminar casi todo esta disparejo, las rampas bien inclinadas, el piso a veces es muy resbaloso, los recorridos discontinuos y me confunden.” CV

Los obstáculos identificados están relacionados con la inseguridad que estos provocan en el individuo, lo que limita su participación y disfrute tanto del espacio como de las relaciones sociales o académicas en igualdad de condiciones y los lleva a depender de otros para afrontar las barreas físicas o idear estrategias para protegerse del medio físico hostil con el que se enfrenta.

Las pocas intervenciones inclusivas en el medio físico no contemplan el destino de los recorridos o la posibilidad de plantearse diferentes itinerarios, al contrario, en su mayoría limitan la posibilidad de elección y fomentan la inseguridad poca autonomía en el espacio.

Por otro lado, para los estudiantes con discapacidad motriz la configuración de los estacionamientos también es una barrera importante en su movilidad.

“A veces tengo problemas en los estacionamientos porque no siempre están cerca de la rampa, entonces cuando me bajo del carro y voy con mi silla, a veces corro el riesgo

de que los carros no me vean, un carro viene a estacionarse y no se espera porque como no me ve porque voy sentada.”

“A mí me dicen bueno, tus ocupas rampa aquí esta tu rampa, pero hay niveles, todo tiene que tener un plan bien establecido, no solo poner las cosas porque si”. PM

El implementar elementos únicos y aislados sin integrarlos a los recorridos cotidianos como las rampas en los estacionamientos no solo provocan exclusión y limitan el libre uso del espacio, también son un factor de inseguridad que expone al individuo a situaciones de accidentes graves.

Una constante en la narrativa de los estudiantes es la *inseguridad* que está relacionada con la falta de accesibilidad y las barreras del medio físico. Como menciona Peiró (2014), nos sentimos seguros si dominamos el espacio, si ejercemos nuestro control sobre él. Por el contrario, si se presenta ante nosotros incompresible o caótico lo viviremos como amenazante y hostil.

“Como te comento no me siento seguro solo aquí en la escuela por las rampas, los escalones, las cosas en el camino, por todo eso, uno ya no sabe que se encuentra a la hora de andar por ahí, yo le digo a mi papa que necesito su ayuda porque esta difícil todo.” CV

“Yo con la movilidad limitada tengo pocas opciones aquí, siempre tengo que usar las mismas rutas para moverme. Como te decía a veces las rampas son demasiado inclinadas, o terminar con algún desnivel por eso trato de no moverme por donde no conozco, porque ya me ha pasado que me tengo que regresar porque algunos caminos están inseguros.” PM

La inseguridad está vinculada con la integridad física del individuo, si bien, las barreras físicas son limitantes en la interacción social y el libre uso del espacio el factor principal es la integridad física y el miedo para sufrir algún accidente en sus trayectos.

“No me siento segura de andar sola aquí en la facultad porque las rampas están super empinadas, yo ya me he caído, y no nada más yo sino varios de mis compañeros, independientemente de que vean o no ya nos hemos caído y sobre todo cuando llueve.” AB

“Hay escalones unos grandes y otros chicos, entonces uno ya sabe que los escalones para subir son más chiquitos entonces si pisas mal te puedes caer hacia la grada, por lo mismo de que no hay un barandal, ese tipo de cosas me no me hacen sentir completamente seguro”. RG

La falta de accesibilidad en el medio físico construido provoca inseguridad en la forma de habitar el espacio, lo que limita las posibilidades de relacionarse con los demás, ya sea en las áreas sociales de la universidad o en las aulas.

5.3.3 Conclusión

Se analizó la categoría inclusión por vía del entorno con sus respectivas subcategorías y unidades de análisis, con la intención de conocer como perciben los estudiantes con discapacidad el entorno construido y que elementos identifican como facilitadores o barreras en el mismo. Concibiendo el entorno construido como un factor determinante en la autonomía de los estudiantes con diversidad funcional ya que este condiciona su nivel de participación en la universidad.

En un primer momento se analizó el recorrido que los estudiantes realizan para llegar a la universidad, encontrando que es de forma variada, tanto en transporte público como en vehículo particular, esto reveló la importancia que tiene en este trayecto el apoyo familiar y la falta de autonomía de la mayoría de los jóvenes entrevistados ya que dependen de su red de apoyo para su traslado, a diferencia de un caso específico en donde el estudiante realiza solo su recorrido, observando que aunque no recibe el apoyo familiar para su traslado si lo recibe de personas que va encontrando en el camino para orientarse y sobrepasar los obstáculos que se le presentan en su trayecto, si bien, este estudiante es más autónomo

también se ha visto expuesto a situaciones de exclusión y peligro por la falta de sensibilidad ciudadana. Esto nos lleva a concluir que para poder sostener sus trayectos los estudiantes necesitan ayuda ya sea de su red de apoyo o de desconocidos, debido a que el espacio público es inaccesible ya que de forma autónoma ninguno de los entrevistados llega a la universidad.

Por otro lado, en el entorno universitario los estudiantes identificaron facilitadores que les ayudan en sus trayectos y estadía, ya sea por la configuración del espacio o algunos elementos de apoyo, siendo estos de forma muy localizada, lo que revela la falta de accesibilidad en el espacio y la poca o nula integración de las intervenciones. Otro punto para destacar son los ajustes que los estudiantes han ido realizando para adaptarse al entorno construido y afrontar las barreras que este presenta, lo que representa un trabajo constante no solo en la trayectoria universitaria, sino a lo largo de su vida, situación que en la mayoría de los casos se ve normalizada por la cultura del sobre esfuerzo al que siempre han sido sometidos.

Aunado a esto, algunos elementos físicos identificados como facilitadores en su mayoría se convierten en barreras ya que no se encuentran localizados de forma coherente en el espacio, son discontinuos o no cumplen con las dimensiones de accesibilidad. Lo que limita el libre uso del espacio y la posibilidad de desarrollar diferentes recorridos, obligando a los estudiantes a desarrollar itinerarios rígidos, limitarse a ciertos espacios, necesitar ayuda externa y los pone en situaciones de riesgo. Esto genera inseguridad en el individuo ya que de forma autónoma no puede hacer uso de espacio.

Otro punto para destacar es que a nivel entorno construido las estrategias de inclusión han ido enfocadas hacia la discapacidad motriz con la implementación de algunas rampas, siendo que en su mayoría el alumnado tiene discapacidad visual, lo que refleja la necesidad de ampliar la visión hacia otras discapacidades para desarrollar estrategias que incluyan a todos.

Capítulo 6

Conclusiones

El presente trabajo de tesis es sobre la inclusión socio espacial del entorno universitario y su percepción por parte de estudiantes con diversidad funcional, específicamente en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Siendo esta la máxima casa de estudios en el estado que se adscribe a las leyes y estrategias de inclusión de este grupo poblacional.

Uno de los factores que tradicionalmente ha tenido mayor influencia en la exclusión social de las personas con diversidad funcional ha sido y es, su bajo grado de acceso a la educación y a la formación, sobre todo a los niveles superiores del sistema educativo, provocando menor presencia en los espacios públicos y limitando sus posibilidades de alcanzar una vida independiente.

Esta temática ha sido generalmente estudiada desde una postura positivista con estadísticas, cuestionarios y elementos que no profundizan en el entramado de situaciones que viven las personas con discapacidad, por esta razón se consideró prudente estudiar la temática desde una perspectiva cualitativa, para conocer desde las propias voces de los estudiantes la forma en la que conciben la discapacidad, como perciben su entorno, así como los facilitadores y barreras que ellos encuentran. Con la intención de aportar conocimiento y evaluar las estrategias de inclusión llevadas a cabo por la universidad.

El tema fue estudiado desde tres categorías principales, los factores individuales, que asignan un papel importante a la percepción que tienen los estudiantes sobre la diversidad funcional y la inclusión. La inclusión social relacionada con el entramado de factores sociales que intervienen en la presencia de este grupo poblacional en la universidad y la inclusión por vía del entorno relacionada con los facilitadoras o barreras presentes en el entorno construido.

El objetivo general fue analizar desde la perspectiva de los estudiantes los tres ejes principales planteados a partir de la teoría. Los resultados dieron cuenta de una serie de sub

categorías relacionadas con la variedad de experiencias vividas por los actores de este estudio, dejando ver la variedad de situaciones que convergen en la inclusión-exclusión socio espacial de los estudiantes, y como las categorías planteadas se relacionan de forma significativa una con otra, desde la forma en que perciben los entrevistados su discapacidad, el sobre esfuerzo ya normalizado al que se han enfrentado para solventar la falta de inclusión, el impacto que esto tiene en sus relaciones sociales, las buenas intenciones de las redes de apoyo con las que cuentan y el reflejo del poco entendimiento de la discapacidad al momento de aterrizar las estrategias planteadas en la inclusión tanto a nivel entorno construido como social.

Los resultados obtenidos de la primera categoría relacionada con los factores individuales dan muestra de una actitud positiva de los entrevistados ante su discapacidad, asumiéndola como parte de la diversidad humana, esto se relaciona con el hecho de que la discapacidad ha sido desde nacimiento y la relación de lazo familiar que ha sido fundamental en el desarrollo de los estudiantes. Si bien en el discurso la diversidad funcional se percibe con un enfoque positivo, al analizar las experiencias cotidianas de los estudiantes se puede concluir que sigue estando presente el enfoque médico de la discapacidad, en donde se atribuye toda la responsabilidad al individuo provocando que estos tengan que hacer los ajustes necesarios para poder participar tanto en actividades escolares como sociales, debido a esto en su mayoría los alumnos con discapacidad que han logrado sobrellevar los obstáculos en la etapa de educación básica y se encuentran en la universidad han necesitado de sus familiares para poder solventar la exclusión presente en la universidad, ya sea por programas académicos poco flexibles a la realidad de cada estudiante o por la falta de accesibilidad en el entorno construido.

Esto da muestra de la falta de autonomía y la dependencia de otros para poder llevar a cabo sus actividades regulares, situación que para los estudiantes es normalizada ya que así se han desarrollado a lo largo de su vida. Un punto relevante es que se reconocen a las redes de apoyo como fundamentales en la trayectoria académica, ya sean familiares o pares.

Se destaca que los estudiantes muestran una actitud positiva ante la experiencia de estar en la universidad, en el discurso se puede observar que los entrevistados se perciben incluidos en el contexto universitario con expresiones positivas, pero siempre relacionadas con un

constante intento por sensibilizar a los demás sobre la inclusión y asumir los desafíos que se les presentan, esto también relacionado con la naturalización del sobre esfuerzo que han realizado a lo largo de su vida.

Profundizando en este aspecto se analizó la categoría inclusión social en donde se identificaron puntos importantes que influyen en la valoración mayormente positiva de la experiencia universitaria, destacando el estar en la universidad como un logro importante en su vida, se observa que esta perspectiva positiva favorece su participación y es facilitadora para superar los desafíos que enfrentan en el contexto universitario.

Otro factor determinante en la inclusión social es que más allá del apoyo familiar también está presente el de sus pares y algunos docentes que en su mayoría les ayudan a solventar los problemas a los que se van enfrentando y solo en algunos casos particulares se han identificado situaciones de exclusión y poca sensibilidad sobre el tema.

Como punto importante se identifican la falta de programas aterrizados a la realidad de los estudiantes y la poca o nula información que se tiene de los ya existentes, ya que en su mayoría los estudiantes los desconocen, pudiendo ser un factor facilitador para inclusión la implementación y conocimiento de los programas ya diseñados para este fin.

Se identifica que hay mayor apertura y conocimiento sobre temas de discapacidad en el ámbito universitario, como se mencionó anteriormente sigue siendo desde la perspectiva medica de la discapacidad, ya que tanto la familia como los distintos actores de la esfera social en la universidad siguen apoyando a los estudiantes desde una perspectiva asistencialista, el enfoque sigue siendo la discapacidad, sin ampliar la visión a las diferentes capacidades que tienen los estudiantes y la posibilidad de aportar desde esa perspectiva a la experiencia universitaria.

Enfocando el análisis al espacio (arquitectónico-urbano) como el contenedor en donde se desarrollan las interacciones sociales, que está cargado de significado, representaciones y simbolismo, se analizó la categoría inclusión por vía del entorno encontrando que los estudiantes en espacios conocidos como su casa o de algún familiar se sienten seguros y pueden ser más autónomos, situación que cambia al salir de estos entornos seguro en donde en su mayoría requieren ayuda de otros para poder solventar las barreas y poca accesibilidad

que presentan. El análisis se desarrolló desde los trayectos que tienen los estudiantes desde sus hogares hasta la universidad, así como la forma en que se desarrollan en el contexto universitario, encontrando que en ambos ambientes la inclusión aún no está materializada a pesar de los programas establecidos para este fin y de la integración de este tema en la agenda política y universitaria.

Se identificó que los estudiantes con discapacidad visual viven el espacio a través del oído, tacto, olfato y la memorización de recorridos, entre otros. A diferencia de los estudiantes con discapacidad motriz que buscan estar más atentos a las condiciones de las superficies y la continuidad de las rampas. Este factor es importante ya que la mayoría de las medidas de inclusión en el espacio han ido enfocadas hacia la discapacidad motriz con la implementación de algunas rampas, siendo que en su mayoría el alumnado tiene discapacidad visual, lo que refleja la necesidad de ampliar la visión hacia otras discapacidades para desarrollar estrategias que incluyan a todos.

Se observa que los estudiantes hacen referencia a zonas o espacios específicos en donde se sienten seguros y los perciben accesibles, siendo una constante los ajustes que ellos mismos hacen en el espacio para adaptarse a algunos elementos específicos que les ayudan en sus recorridos dependiendo del tipo de discapacidad. Lo que revela la falta de accesibilidad que existe en la universidad.

Se identifica que los estudiantes tienen poca libertad de elección ya que el entorno se muestra hostil y desarticulado lo que los lleva a sostener itinerarios establecidos y necesitar del apoyo de familiares o amigos, situación que los somete a depender constantemente de los otros, vulnera su autonomía y libre uso del espacio, esto limita su participación y disfrute tanto del espacio como de las relaciones sociales y académicas en igualdad de condiciones.

A pesar de la falta de inclusión en el espacio se identificaron algunos elementos físicos como facilitadores, pero muchas de estas acciones estando de forma autónoma y desarticulada, ya que solo están en puntos específicos, sin rutas continuas o sin pensar en la trayectoria regular de un estudiante en el campus, haciendo que la trayectoria regular de un estudiante con diversidad funcional en la universidad sea casi imposible sin ayuda externa lo que vulnera la autonomía de la persona.

A partir de los análisis realizados se puede considerar que la hipótesis planteada: Los alumnos con diversidad funcional se encuentran con una serie de barreras, tanto físicas como simbólicas que dificultan su permanencia, trayectoria y conclusión de los estudios superiores, es aceptable. Los resultados obtenidos en esta tesis dan muestra de una serie de esfuerzos y estrategias que los estudiantes y sus familiares han llevado a cabo para llegar a la etapa de educación superior, permanecer y concluir sus estudios, superando las barreras tanto físicas como sociales, lo que representa un trabajo constante no solo en la trayectoria académica, sino a lo largo de su vida, situación que en la mayoría de los casos se ve normalizada por la cultura del sobre esfuerzo al que siempre han sido sometidos ya que la discapacidad ha sido desde nacimiento.

Se encontró que tanto la actitud positiva de los estudiantes como la ayuda de sus redes de apoyo han sido fundamentales, se observó que en la universidad existen buenas prácticas de los pares y algunos docentes siendo una constante la mención de falta de sensibilidad y desconocimiento sobre la discapacidad de unos cuantos actores. Los esfuerzos por la inclusión son dispersos y no relacionados entre sí, el amplio conjunto de restricciones que viven los estudiantes con discapacidad va desde el entorno construido, social y cultural, lo que da muestra de una situación seria que no puede ser atendida desde una única perspectiva.

A pesar de que se reconocen buenas prácticas se identificaron elementos de exclusión, que van desde el desconocimiento de la temática de la discapacidad por parte de docentes y administrativos, poca sensibilidad sobre esta temática, programas académicos poco flexibles a las necesidades de los estudiantes, el entorno construido hostil y excluyente.

Se puede reconocer que en conjunto la influencia de los factores individuales, sociales y físicos impactan la trayectoria, permanencia y egreso de los estudiantes con diversidad funcional en la educación superior.

En base a los hallazgos de este trabajo de tesis, sería recomendable ampliar en futuros estudios:

- La investigación a diferentes contextos, como escenarios domésticos, el entorno urbano, la perspectiva de los padres y la red familiar con la que cuentan.

- Continuar con el enfoque cualitativo y profundizar en la heterogeneidad de este colectivo.
- Incluir la perspectiva de género como parte fundamental de futuros estudios.
- Incorporar el análisis cartográfico.

Con base al conocimiento adquirido en la presente investigación, estas son algunas de las líneas de investigación que podrían dar continuidad a futuras líneas de acción.

Bibliografía

Agudelo, J. C. R. (2013). CONDICIONES DE INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD FRENTE A LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, EL RETO LA INCLUSIÓN. *Revista UGCiencia-Universidad La Gran Colombia*, 19(1), 38–56.

Alonso, F. (2002). Libro Verde de la accesibilidad en España. *Diagnóstico Y Bases Para Un Plan Integral De Supresión De Barreras*. Instituto De Migraciones Y Servicios Sociales, IMSERSO.

Alonso, M. A. (2001). La Concepción de Discapacidad en los Modelos Sociales.

Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. In *Discapacidad y sociedad* (pp. 59–76). Morata.

Barton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones Studies on disability and the quest for inclusivity: Some observations. *Revista de Educación*, 349, 137–152.

Blanco, G. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Reice: Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*.

CEDHNL (2016). Diagnóstico sobre la aplicación de la Convención de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad en el Estado de Nuevo León.

Coriat, S. A. (2004). *Urbano y Lo Humano*. Fundación Rumbos.

Courtis, C. (2014). Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos prácticos: Algunos comentarios a partir de la Ley 51/2003.

Crosso, C. (2014). El derecho a la educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de educación inclusiva.

Díez, A. M., & Alternativas, F. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Fundación Alternativas.

Echeita, G. (n.d.). Inclusión y exclusión educativa. “Voz y quebranto.” *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*.

ENADID, (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

Escudero, J. M., & Domínguez, B. M. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (55), 85–105.

Galán, J. H. (2011). *Accesibilidad universal y diseño para todos: arquitectura y urbanismo*. Artes Gráficas Palermo.

Izarbe, J. A. (2011). Capacidad, funcionamiento y uso del entorno construido. In *Accesibilidad universal y diseño para todos: arquitectura y urbanismo* (pp. 22–35). ONCE.

INEGI, (2010). Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010.

INEGI, (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Katz, S. L., & Danel, P. M. (2011). *Hacia una universidad accesible*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).

López Torrijo, M. (2008). De la exclusión a la inclusión: Políticas y prácticas de la Universidad española respecto a los alumnos con déficit auditivo.

Luhmann, N. (1998). Complejidad y modernidad. *Madrid: Trotta*.

Méndez Rodríguez, S., Saura Carulla, M., & Muntañola Thornberg, J. (2014). Arquitectura y urbanismo ¿Inclusivos?

Moriña Díez, A. (2010). Vulnerables al silencio: Historias escolares de jóvenes con discapacidad. *Revista de Educación*, (353), 325–326.

Moriña Díez, A. G. V. C. (2004). Barreras y ayudas a la inclusión.

Oliver, M. (1998). ¿ Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?.

Orantes, G. C. (2005). Formación para la Inclusión Social. Nueva Tendencia en la Lucha Contra la Exclusión. *IN MEMORIAM*.

Organización Mundial de La Salud. (2011). Organización Mundial de La Salud. *Cara a Cara Con La Enfermedad Crónica*. Retrieved from <http://www.who.int/features/2005/chronic_diseases/es/index.html>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. CERMI.

Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Diversitas.

Parrilla, Á. (2009). ¿ Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa What if research on inclusion were not inclusive? Reflections from a biographical-narrative research. *Revista de Educación*, 349, 101–117.

Peiró, T. M. (2014). El entorno como factor de inclusión. In *Arquitectura y discapacidad intelectual: momentos de coincidencia* (pp. 25–47). Ediciones Universidad de San Jorge.

Peralta, A. (2007). Libro Blanco sobre universidad y discapacidad. *Madrid: Grafo*.

Pereda, P. L. (2011). Diseño arquitectónico para todas las personas. In *Accesibilidad universal y diseño para todos: arquitectura y urbanismo* (pp. 82–105). ONCE.

Robert Maryse. (2009). Desigualdad e inclusión social en las americas: elementos clave, tendencias y cambios hacia el futuro. *Desigualdad E Inclusion Social En Las Americas*, 32–52.

Rodríguez Díaz, S., & Ferreira, M. A. V. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289–309.

Rodríguez, S., & Ferreira, M. A. V. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1), 151–172.

Romañach, J. (2008). El modelo de la diversidad: una herramienta para la emancipación y la plena ciudadanía en las personas con diversidad funcional (discapacidad).

Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de Vida Independiente*, 8.

Serrano Ruíz, C. P., Ramírez Ramírez, C., Miranda, A., Patricia, J., Camargo, R., Vivian, L., ... Clavijo González, N. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física: Discapacidad y barreras contextuales. *Revista de La Universidad Industrial de Santander. Salud*, 45(1), 41–51.

Sosa, L. M. (2009). Reflexiones sobre la discapacidad: dialógica de la inclusión y exclusión en las prácticas. *Ágora Para La Educación Física Y El Deporte*, (9), 57–82.

Subirats, J., Alfama, E., & Obradors, A. (2009). Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. *Seguridad Social, Ciudadanía E Saúde*, 28.

Subirats, J., Riba, C., Gimenez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., ... Rapoport, A. (2004). *La pobreza y la exclusión social Un análisis de la realidad española y europea* (La Caixa). Barcelona: La Caixa.

Vallejo, E., Escobar, A., Balanta, H., Rodríguez Rocha, P., Rodríguez Díaz, A., Molano, A., & Cuesta, L. (2012). Tecnologías de la información para la inclusión social: Una apuesta por la diversidad. Bogotá: Corporación Colombia Digital.

Victoria, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Revista de Derecho UNED*, 12, 817–833.

Índice de Tablas

Tabla 1. Personas con discapacidad en Nuevo León _____	11
Tabla 2. Población con discapacidad según tipo de discapacidad _____	12
Tabla 3. Marco Normativo _____	14
Tabla 4. Nivel de escolaridad _____	19
Tabla 5. Documentos en el Sistema de Naciones Unidas que abordan el tema de la discapacidad. _____	21
Tabla 6. Principios de diseño universal _____	61
Tabla 7. Matriz de congruencia. Elaboración propia. _____	74
Tabla 8. Definición de Categorías. Elaboración propia a partir del marco de referencia. _	75
Tabla 9. Definición de subcategorías. Elaboración propia. _____	76
Tabla 10. Guía de entrevista. Elaboración propia. _____	79
Tabla 11. Etapas de entrevistas realizadas _____	81
Tabla 12. Diario de campo _____	82
Tabla 13. Característica de los entrevistados. Elaboración propia. _____	84
Tabla 14. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia. _____	85
Tabla 15. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia. _____	93
Tabla 16. Relación de categorías y unidades de análisis. Elaboración propia. _____	102

Índice de Graficas

Grafica 1 Distribución Porcentual de la población con discapacidad por grandes grupos de edad, 2010. _____	8
Grafica 2 Distribución Porcentual de la población según tipo de discapacidad, 2010. ____	8
Grafica 3 Datos comparativos de distribución Porcentual de la población según tipo de discapacidad, 2010 - 2020. _____	9
Grafica 4. Datos comparativos de distribución Porcentual de la población por sexo, 2010 - 2020. _____	13
Grafica 5. Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad. _____	13
Grafica 6. Población con discapacidad y su distribución por grupos de edad. _____	18
Grafica 7. Distribución porcentual de la población según tipo de discapacidad. _____	19

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Modelo de la CIF componentes del funcionamiento de las personas con discapacidad (OMS,2001) _____	22
--	----

Anexos

Formato de Entrevista: Inclusión socio espacial del entorno universitario

Estimado alumno(a)

Mi nombre es Thania Alejandra Andrade García soy alumna de la Maestría en Ciencias con orientación en arquitectura y estoy realizando un proyecto de investigación sobre la “Inclusión socio espacial del entorno universitario”. Teniendo conocimiento que usted tiene información de gran interés para la investigación me he permitido contactarle. La información que se obtendrá de este instrumento es anónima y confidencial con fines académicos.

Se le informa que la entrevista será grabada por lo que se solicita su autorización.

Fecha de la entrevista: _____

Identificación del entrevistado

Nombre del alumno:

Faculta a la que pertenece

Semestre:

Tipo de diversidad funcional:

Factores individuales

1.1 ¿La diversidad funcional que tienes fue adquirida o de nacimiento?

1.2 ¿Cómo ha sido tu trayectoria académica?

1.3 ¿Has contado con el apoyo de alguien?

1.4 ¿Te has enfrentado a obstáculos?

1.5 ¿Estudias la carrera que deseabas?

1.6 ¿Al acceder a la universidad recibiste algún tipo de apoyo?

1.7 ¿Cómo te sientes en la universidad?

1.8 ¿Cómo ha sido tu experiencia?

Inclusión social

2.1 ¿Qué significa para ti estar en la universidad?

2.2 ¿Qué situaciones han sido fundamentales para que te sientas incluido?

2.3 ¿Te has enfrentado a problemas (obstáculos, discriminación, exclusión)? ¿Qué has hecho con ellos?

2.4 ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?

2.5 ¿Cómo es tu relación con tus maestros?

Inclusión por vía del entorno

3.1 ¿Cómo llegas a la universidad?

3.2 ¿Cómo te desplazas por la universidad?

3.3 ¿Qué tan seguro te sientes al moverte por tu facultad?

3.4 ¿En qué zonas te sientes más cómodo?

3.5 ¿Qué elementos u objetos te sirven para orientarte?

3.6 ¿Qué zonas son las que menos te gustan?